AÑO II • Numero 194

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 4 Junio • 25 Ptas.

Aunque el pleno del Congreso de los Diputados debe ratificar aún las modificaciones introducidas en el Senado

- Por vez primera, Guadalajara aparece mencionada en una ley, a través de una disposición adicional introducida que establece la posibilidad de que sean ubicados en nuestra capital, centros dependientes de la Universidad de Alcalá de Henares
- La Universidad castellano-manchega, uma realidad irreversible
- · Los senadores centristas de la región coinciden en señalar que la proposición de ley aprobada en el Senado satisface por completo las aspiraciones de las cinco provincias castellano-manchegas

(Páginas 12-13)

En las 50 horas del deporte

Fernando Cerrada portará la antorcha olímpica

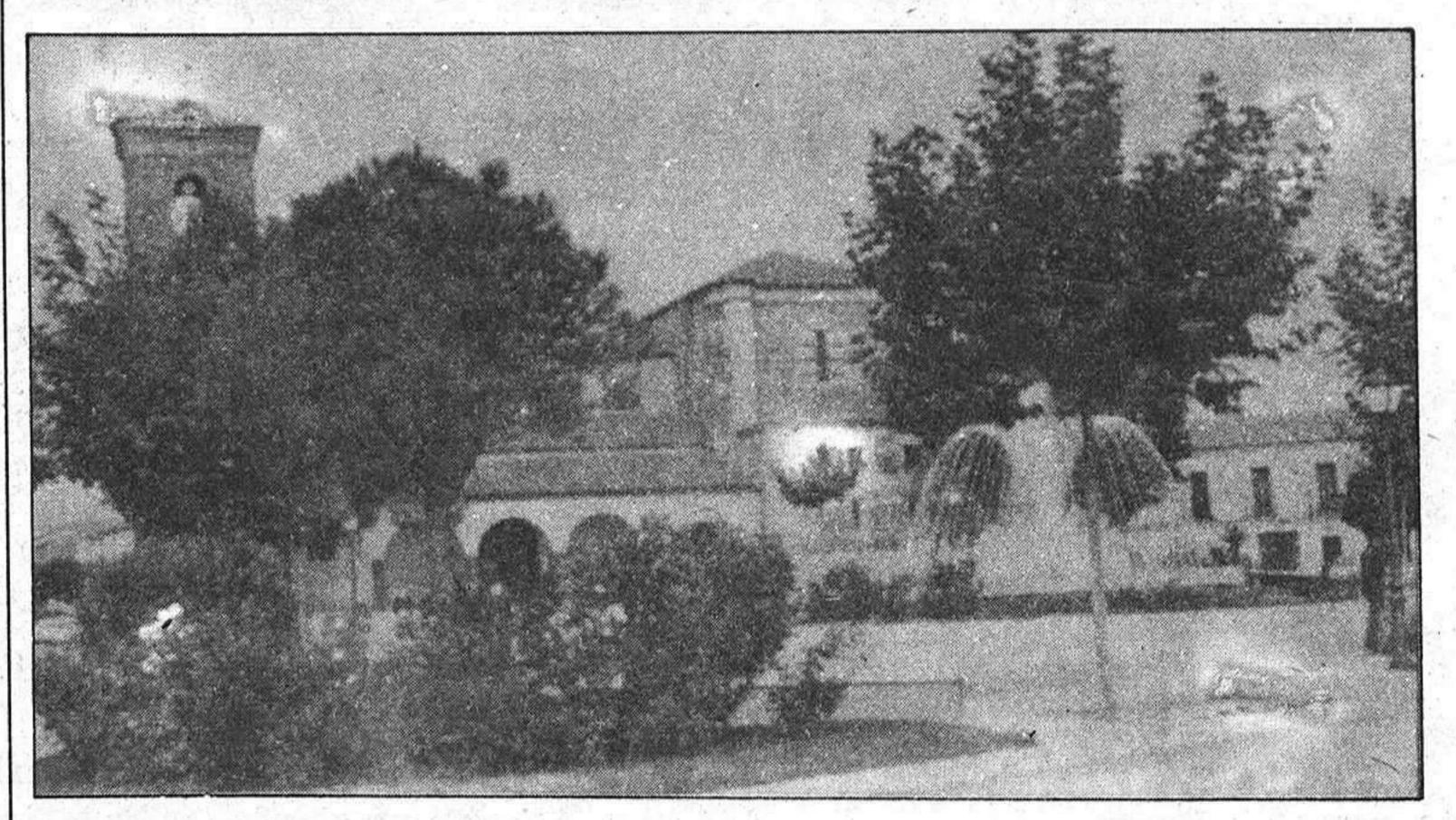
Según hemos podi- Guadalajara de una campeón de Europa y este año, acude a

do saber de fuentes fi- forma desinteresada, dedignas, Fernando sumándose así a los Cerrada, ocho veces 2.500 deportistas que participarán en las didieciocho de España, versas pruebas y deserá el atleta que por- portes que comenzaantorcha rán hoy viernes, termiolímpica de las 50 ho- nando el domingo 6, a ras del deporte. El las 21 horas con el acatleta, que ha batido to de clausura y entresu propio récord en ga de trofeos a los ganadores.

Programa para hoy de las 50 horas

En Marchamalo

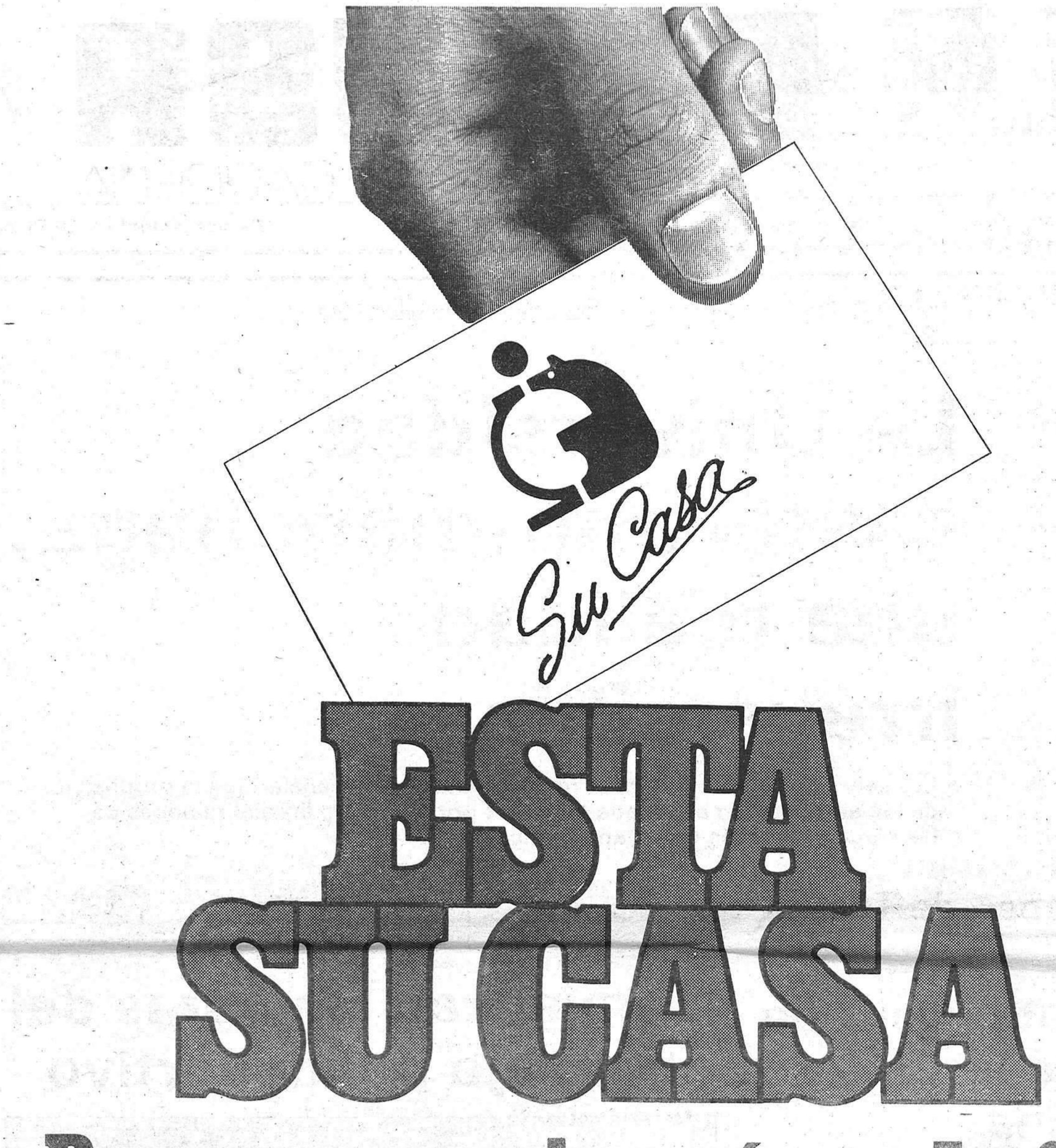
Comienzan las obras del complejo polideportivo



- El importe total del proyecto sobrepasa los siete millones de pesetas
- Durante las fiestas de mayo, los gastos ascendieron a 813.803 pesetas, habiéndose conseguido un superavit de 34.997 pesetas

(Página 11)

(Página 10)



Porque somos algo más que La Gaja

En confianza. Venga a vernos y haremos nuestro su problema.

Porque CAJAMADRID, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, es algo más que una institución de ahorro en constante evolución y con la mayor gama de servicios.

Es también un trato directo,

humano y cordial con el cliente.
Estudiando cada caso en
particular y dándole la solución
más indicada gracias a su amplio
y accesible programa de
créditos y ayudas económicas.

Por eso, entrar en CAJAMADRID, es como entrar en casa.
CAJAMADRID. Esta su casa

de Cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

provincia

El segundo programa de "Ateneo de Sacedón" llenó el salón de actos del Ayuntamiento

SACEDON

El pasado miércoles, día 3, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Sacedón, como recogíamos en este diario, la segunda edición del programa de la Asociación Cultural Alce "Ateneo de Sacedón".

El acto empezó a las 9 de la noche y se prolongó hasta las 10.30. Contó con un lleno, como suele decirse en términos taurinos, hasta la bandera, lo que viene a confirmar la gran aceptación que ha tenido entre los habitantes de Sacedón. Como se sabe, es una imitación de un programa televisivo, en la que se mezclan entrevistas y actuaciones musicales.

En esta ocasión se contó con la intervención de Jesús Sanz de Diego, director del colegio nacional "La Isabela" y Antonio Castaño de los Reyes, médico de la localidad. Las entrevistas fueron efectuadas por Enrique Nieto Soria y Manuel Esteban, respectivamente.

En el tiempo dedicado a actuaciones musicales, y al no poder contar con demasiados artistas, se realizó una proyección de diapositivas de Sacedón y comarca. Dentro de éstas apareció una de la antigua fuente de la Plaza Mayor de Sacedón, lo que originó una gran ovación en el público, sin duda más identificado con la antigua fuente que con la ahora existente.

Asimismo, al principio del acto se anunció, por parte del moderador y presentador, Carlos Bronchalo, que el próximo programa, que se celebrará dentro de quince días, será el último de esta primera etapa, ya que el equipo de dirección ha considerado que durante la época de verano será más apetecible realizarlo al aire libre.

ENCUESTA CULTURAL

También se realizó el fallo al concurso "Encuesta Cultural" que se realiza dentro de este mismo programa, habiendo recaido el premio en Julián Notario, tras efectuarse un sorteo entre las seis personas que habían dado con el cuestionario.

ACLARACION

Días atrás informábamos de que se habían aprobado los presupuestos municipales de Sacedón, por un montante de cercade dieciocho millones, cuando en realidad sólo se aprobaron las bases de ejecución del presupuesto. No obstante, como informó el secretario en el citado pleno (ver n.º 191) el presupuesto ya está elaborado.

Paqui MARTINEZ

COGOLLUDO

Para una excursión a Santiago de Compostela

El Ministerio de Cultura no concede la subvención que prometió

Ayer, jueves, 22 personas de la localidad iniciaron una excursión que se prolongará durante cuatro dias a Santiago de Compostela. Desde la ciudad coruñesa, se organizarán diversos viajes a lugares turísticos de interés, como a la isla de la Toja, así como un viaje a Francia y otro a Portugal.

Esta excursión está patrocinada por la Dirección Provincial de Cultura, encargada de costear los viajes. En este sentido, hay que manifestar la poca seriedad existente en los responsables de este Ministerio en Madrid, que en principio prometieron una ayuda. de más de 100.000 pesetas y que a la hora de la verdad se redujeron a 30.000.

Esta circunstancia ha provoçado algún digusto y la consiguiente anulación de los estudios presupuestarios previstos en relación con la subvención inicial.

A finales de la semana pasada se comunicó a los interesados que debian abonar 2.500 pesetas más de lo previsto, pero aún así la gente respondió bien y nadie ha renunciado a su plaza, lo que viene a demostrar que existe más seriedad en estas gentes que en la Administración.

J. G.

MOLINA DE ARAGON

Ahora, el servicio se realiza por la mañana

Piden un cambio de horario en el servicio de recogida de basuras

Los trabajadores municipales encargados del servicio de recogidas de basuras de Molina, han solicitado hace unos días al Ayuntamiento que se modifiquen los horarios de recogida. Dichos trabajadores pretenden que sea un horario nocturno, cuando en la actualidad realizan este trabajo en plena mañana, no sin cierta sorpresa en muchas personas.

El tema está en manos de los ediles encargados de servicios, que están tratando el asunto en profundidad. Entre los probelmas que han observado, destacan que este horario puede no ser el más compatible con el horario del comercio y, más concretamente, con aquel comercio del ramo de productos perecede-

En este asunto, el Ayuntamiento está pensando incluso en redoblar el servicio de limpieza en las calles más concurridas habitualmente, como puede ser la Avenida de los Adarves y la calle de las Tiendas, principales vías de la ciudad.

Otro de los problemas existentes en la recogida de basuras, es el que estas se deban poner en bolsas de plástico, a fin de que los perros y otros animales no las desparramen. Es posible, según nuestras informaciones, que este tema se trate en la próxima reunión que celebre la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Por otra parte, decir que Molina es una de las pocas ciudades en las que la recogida de basuras se realiza, incomprensiblemente, en plena mañana.

HAN COMENZADO LAS **OBRAS DEL POLIDEPORTIVO**

Según noticias llegadas a este redacción, ya se han iniciado esta semana las obras de acondicionamiento del polideportivo municipal. Por otra parte, el Ayuntamiento sigue de cerca lo relativo al parque Juan Carlos I, habiéndose reunido para tratar de la instalación de un pequeño quiosco. De llevarse a efecto esta obra, quedará solventada una de las aspiraciones de la Corporación municipal, cual es la de dotar a esta ciudad de una zona verde de recreo. Como se sabe, ya ha sido instalado una serie de juegos infantiles, donados por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

OBRAS DE ACCESO A LA CASA-CUARTEL

El miércoles visitaron la ciudad técnicos de la Diputación Provincial, con el fin de replantear las obras de acceso a la nueva casa-cuartel de la Guardia Civil.

Se cree que estas obras se acometerán dentro de unos quince días aproximadamen-

EL PEDREGAL

150.000 pesetas para el arreglo del frontón

En una visita realizada por miembros de la Asociación de

CAMPILLO DE DUEÑAS

Pronto contarán con un centro médico

Se están acometiendo las obras de remodelación de un edificio para albergar en él, un consultorio médico. Dichas dependencias constarán de una sala de consulta y otra que hará las veces de sala de espera.

La obra civil corre a cargo del Ayuntamiento.

Como conocen nuestros lectores, uno de los requisitos que exige la Diputación Provincial a la hora de conceder estas dotaciones es que exista un local en condiciones para su instalación.

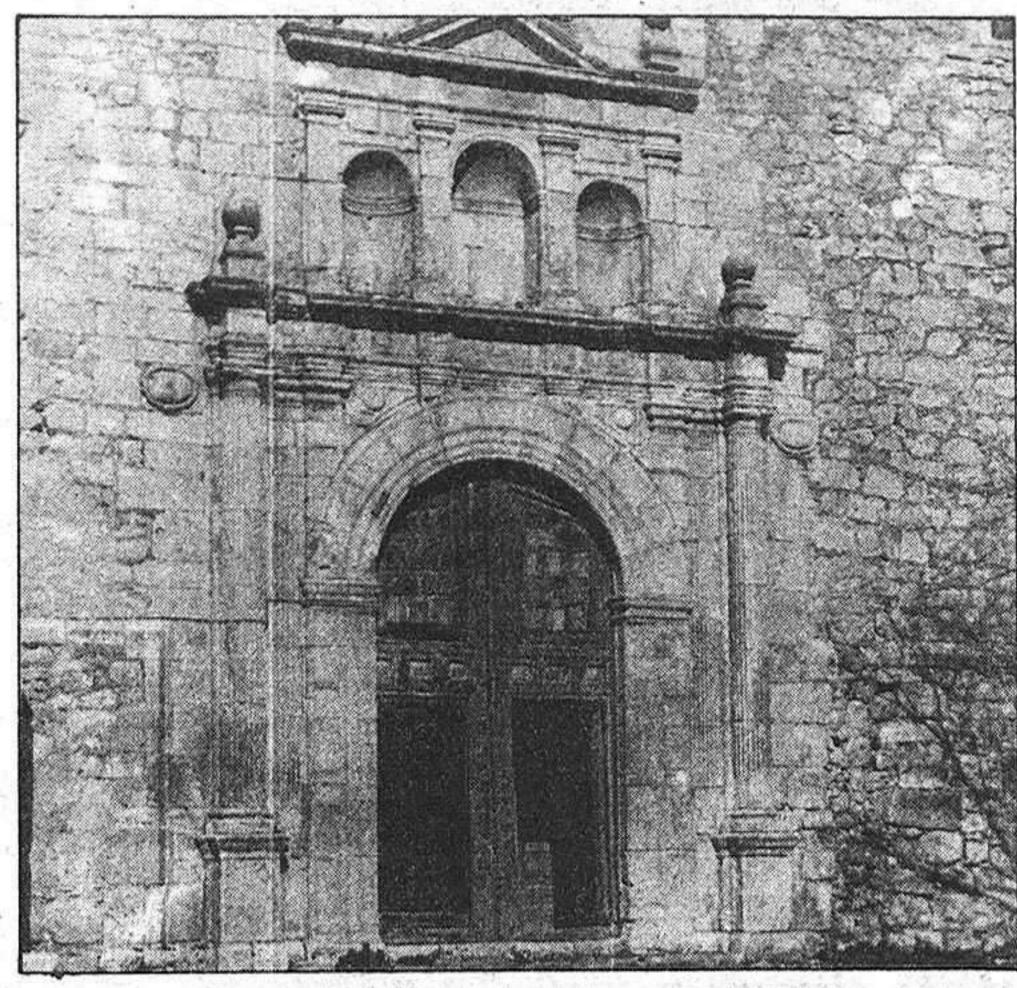
Amigos de El Pedregal al presidente de la Diputación, Emilio Clemente, este les informó de que les había sido concedida al pueblo una subvención de 150.000 pesetas, dentro del Plan de Deportes de este organismo.

Por otra parte, se habló de la próxima instalación de un repetidor de UHF en el paraje denominado "El Cerro", ya que de lo contrario será imposible presenciar la 2,ª Cadena.

CLINICA SANZ VAZQUEZ VENDO 40% DE LA PROPIEDAD

J. Carrillo (91) 616 00 03 (91) 242 29 45

Parlamentarios de UCD en Romanones y Valfermoso de Tajuña



Portada de la Iglesia de Valfermoso de Tajuña.

José María Bris Gallego y Jesús Estringana Minguez, parlamentarios de UCD en el Congreso y Senado, respectivamente, han visitado los municipios de Romanones y Valfermoso de Tajuña, manteniendo reuniones de trabajo en estos municipios, en donde les fueron expuestos los problemas más acuciantes.

En Romanones, su alcalde, Angel Rodríguez manifestó la preocupación por el estado de la Casa Consistorial, el cual motivó que el Ayuntamiento redactara un proyecto que fue entregado al MOPU. Igualmente los problemas que presenta la recepción de televisión, para el cual se ha instalado un repetidor que se encuentra en estos momentos sin dar servicio a la espera de la decisión que se adopte en la próxima reunión que se ha de celebrar en la Diputación Provincial, y en la que se determinará la forma de proporcionar la energía suficiente

para su funcionamiento. Finalmente se efectuó una visita a la Iglesia Parroquial.

En Valfermoso de Tajuña, tras visitar la iglesia que presenta problemas en la cubierta y torre se trasladaron a la Casa Consistorial donde el alcalde Jerónimo Berninches les expuso los problemas más importantes como eran el del arreglo del Ayuntamiento, ampliar y mejorar el cementerio y poder construir un mirador dadas las características idóneas que el pueblo presenta para ello; los parlamentarios centristas explicaron igualmente er el transcurso de la reunión que este municipio y el de Romanones se encuentran incluidos en el anteproyecto de lo que en su día será una Comarca de Ordenación Rural del Tajuña, así como los beneficios que la misma presupone para todos aquellos que sean zona declarada.

Estamos con la gente.



La gente sale, día tras día, de sol a sol a construir, a enfrentar la vida con valentía y sonreír...



Por eso... Estamos con la gente, nos gusta la gente, la buena gente... Estamos con la gente que vive la vida sinceramente.



Estamos con la gente, con toda la gente, la buena gente...



La gente sale, día tras día, con ilusión a vivir, gente que ahorra con alegría para conseguir.



La del mar, la del campo, la de la ciudad, con el niño que estudia, o el que empieza a luchar...



agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Con amplia tradición en nuestro país

El melón, un cultivo que progresa (I)

España es un país típicamente exportador de melón, siendo nuestros principales compradores, el Reino Unido, Alemania, Holanda y Francia. La calidad de nuestros productos hace que estén muy solicitados en el mercado exterior. Nuestras exportaciones de melón representan el 8 por 100 de la producción nacional, es decir, unas 60.000 toneladas.

Para llegar a obtener estas calidades comerciales, es necesario cuidar al máximo las técnicas culturales, responsables de la calidad final de producto. Estas condiciones de cultivo son diferentes según zonas y los tipos de tierra de labor, sin embargo podríamos abono mineral depende fundamentalmente de la riqueza de la tierra, cultivo anterior, etc. Adaptandonos a las comarcas típicamente productoras, podríamos definir como los más correctos, los abonos complejos del tipo 8-15-15 y 12-12-24; en algunos casos de terrenos pobres en potasio se utilizará el 9-18-27. La aplicación al terreno se efectuará en la segunda labor de preparación del terreno. Como dosis más racional deben alcanzarse los 600 o 800 kilos por hectárea.

SIEMBRA

De los factores que influyen en la germinación y nascencia del melón, la humedad y la tempera-

La calidad de nuestros productos hace que estén muy solicitados en el mercado exterior.

determinar genéricamente las óptimas del cultivo en la forma siguiente:

LABORES PREPARATORIAS

El melón no es excesivamente exigente en cuanto a la preparación del terreno, sin embargo es necesario que las labores aseguren un correcto desarrollo del sistema radicular de la planta. La primera labor debe realizarse lo más temprano posible, cuando lo permita el cultivo anterior. Utilizaremos un arado de vertedera. dando una labor profunda de no menos de treinta centímetros de profundidad. La segunda labor se efectúa al objeto de eliminar terrones y desmenuzar la capa superficial del terreno. Utilizaremos la grada de discos o cultivador de rejas, labrando la tierra a una profundidad de diez a quince centimetros.

ABONADO ORGANICO MINERAL

De todos es conocido el excelente comportamiento del melón a las aportaciones de materia orgánica. Para ello deben emplearse estiércoles de oveja o gallinaza, que por sus características físico-químicas resultan los más indicados para este cultivo. La incorporación se realizará lo más pronto posible y en todo caso, como mínimo, un mes antes de la siembra. Es preferible su incorporación en las líneas de siembra a chorrillo; en este caso se utilizan de 10.000 a 15.000 kilos para hectárea de estiércol de oveja, o bien de 6.000 a 8.000 de gallina-

Dada la necesidad de las plantas de extraer del suelo sus elementos nutritivos en dosis distintas, según la evolución del cultivo, y necesitanto en algunos momentos, una alta proporción de algunos de ellos, el abonado orgánico no es suficiente para una correcta fertilización.

Los elementos fundamentales a incorporar son nitrógeno, fósforo y potasio, incorporados al suelo, y además magnesio, molibddeno, etc., añadidos bajo forma de abonos foliares. El tipo de tura son fundamentales, siendo esta última la más necesaria. En experiencias sobre germinación, se ha demostrado que las plantas del melón nacen correctamente aún con la tierra relativamente seca, a condición de que la temperatura sea elevada.

Este factor es a veces olvidado o no tenido en cuenta por algunos agricultores que arriesgan la siembra efectuándola a finales de abril o primeros de mayo al aire libre. Para que la nascencia se produzca es necesario disponer de una temperatura mínima de 15° C siendo la óptima de 30° C. Además es importante que las temperaturas de los días siguientes se mantengan por encima de los 15° C.

La costumbre arraigada en algunas zonas, de efectuar riegos para obligar al nacimiento de las semillas, produce generalmente, una disminución de la temperatura de la tierra, que no favorece en absoluto la germinación.

En la siembra hay varias modalidades, desde las manuales (azada, barrillo, etc.) hasta las realizadas por sembradores normales de precisión. La densidad de plantas por hectáreas, puede ser variable desde 5.000 a 6.000 matas, en las siembras manuales, y de 9.000 a 10.000 en las mecanizadas.

Para variedades de exportación, donde el mercado demanda frutos mediados (menos de 1,5 kg) son más adecuados los marcos estrechos (variedades Tendral y Amarillos lisos). Para la variedad Piel de Sapo, cuyo consumo se destina al interior, con frutos mayores, son preferibles los marcos más amplios.

VARIEDADES

Las más generalizadas son tres. Piel de Sapo, es la más utilizada, da frutos de excelente calidad, tamaño grandes y sabroso. Tendral, de excelente calidad, ciclo semitardio, tamaño medio y excelente conservación para el mercado exterior. Amarillo liso, fruto de muy buena calidad, ciclo semitemprano, tamaño mediano a grande, conservación media y para mercado exterior o interior.

Auxilios económicos del IRYDA

Resumen del decreto para modernización de explotaciones

En el Real Decreto 200/1982 de 15 de enero se establecen las medidas especiales para la modernización de las explotaciones agrarias, extendiendo a todo el territorio nacional determinados beneficios que se conceden en las zonas de ordenación de explotaciones (BOE número 30 del 4 febrero de 1982). Se complementó con la Orden Ministerial del 10 de febrero de 1982 (BOE número 37 del 12 de febrero de 1982). En ellos destacamos:

PETICIONARIOS

Todos los titulares de explotaciones agrarias ya se trate de empresas individuales o de agrupaciones que presenten un programa de explotación durante un plazo mínimo de tres años. Es condición necesaria que la explotación auxiliada incluido en el plan de mejora pueda alcanzar un mínimo de un millón de pesetas de producción final anual. Si la producción final agraria de la empresa sobrepasa en el momento de la solicitud de diez millones de pesetas sólo se podrá beneficiar de estos auxilios cuanto contribuya al desarrollo económico-social con la creación de puestos de trabajo o alguna medida de las señaladas en el artículo 131 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

FINALIDAD

Todo tipo de inversiones en obras, instalaciones, plantaciones, mejoras permanentes en general, así como la adquisición de ganado y maquinaria con la condición de que las obras permanentes representen como mínimo el 35 de 100 de toda la inversión programada, según los presupuestos aprobados por el IRYDA.

Quedan expresamente prohibidas como auxiliares o con condicionamientos previos las siguientes actividades: avicultura; porcino, salvo ibérico en régimen extensivo; vacuno de leche, que no cumpla los requisitos del Reglamento Estructural de la producción l'echera; ganado de cebo que no cumpla los requisitos que regulan actualmente su implantación; para electrificaciones y regadíos los condicionamientos los Reales Decretos 2.532/1980 de 17 de octubre y Real Decreto 1.200/1981 de 22

de mayo cuya promulgación es anterior; almendro y avellano; estos auxilios son incompatibles con los que para las mismas finalidades se tramitan por los Reales Decretos 2.625/1981 de 2 de octubre, sobre restructuración y reconversión del olivar, Real Decreto 2.166/1981 de 3 de julio sobre vacuno de leche así como cualquier otra línea de auxilio del Ministerio de Agricultura o crédito oficial; si la finca para la que se solicita el auxilio está puesta a expediente de finca manifiestamente mejorable, el programa que se presenta deberá acomodarse al Plan de Explotación y Mejora que el IRYDA apruebe para dicha finca, en su momento.

PRESTAMO

Lo concederán las entidades financieras (Cajas de Ahorro, Cajas Rurales, Banca en general) que en cada momento tengan suscritos convenios de colaboración con el IRYDA previo informe favorable de este organismo o a instancias del interesado, que gestionará directamente dicha concesión ante la entidad financiera. El porcentaje de préstamo sobre la inversión aprobada es del 60 por 100. El límite es de diez millones para empresas individuales y asimiladas y de cuarenta para asociaciones legalmente reconocidas que agrupen agricultores con explotaciones que en algún momento hayan estado diferenciadas. La amortización será con un máximo de diez años con mejoras permamentes máximo en cinco años para ganado o maquinaria. El interés es del 15 por 100 anual. Las garantías a exigir por la entidad financiera.

SUBVENCIONES

Hasta el 10 por 100 de la inversión acogida a préstamo, será abonada directamente por el IRYDA al agricultor, una vez efectuadas las obras y adquisiciones. Hasta el 20 por 100 del préstamo abonará el IRYDA a la entidad financiera para enjugar total o parcialmente en las dos primeras amortizaciones. Los intereses serán todos por cuenta del interesado. Para inversiones que se efectuen sin recurrir a los préstamos regulados, el IRYDA abonará directamente al agricultor un 20 por 100 de dicha inversión, siempre sin superar los máximos que hubieran podido corresponderle a través del préstamo.

DOCUMENTOS

Solicitud por duplicado que presentará en la oficina del IRY-DA indicando si se desea préstamo y subvención o solo esta entidad financiera que se elige para tratar el préstamo a la vista de las que tiene suscrito convenio con IRYDA en ese momento. Programa de explotación futuro, una vez terminadas las inversiones previstas, que se describan como una consecución de dicho programa. Presupuestos, planos de fincas sobre las que se van a efectuar las mejoras permanentes, descripción de éstas con planos y croquis acotados, así como presupuestos de las obras e instalaciones. Facturas proforma de la maquinaria y detalle en cuanto a raza, edad y número de los animales a adquirir.

En el caso de obras cuyo presupuesto supere el millón y medio de pesetas los datos, o anteproyectos del punto anterior tendrán carácter provisional (no así el ganado y la maquinaria) y será exigible la presentación de un proyecto técnico visado por el colegio correspondiente. Previo a la tramitación, se podrán exigir todos los permisos o autorizaciones administrativas que garanticen la viabilidad de las obras proyectadas. En el caso de adquisición de ganado o maquinaria, el IRYDA se reserva la facultad de solicitar del interesado aquellas facturas y comprobantes que contribuyan a garantizar la realidad de dichas adquisiciones, con independencia de las inspecciones que sus funcionarios efectúen en la explotación.

Bibliografía

Atlas de las frutas y hortalizas

El Ministerio de Agricultura acaba de publicar una auténtica joya bibliográfica. Su "Atlas de las frutas y hortalizas", es uno de esos libros maravillosos donde la fotografía juega un papel fundamental en el conjunto de la obra. Del propio nombre del libro se desprende fácilmente su contenido. Todas las frutas y hortalizas que pueblan la Tierra se dan cita en el libro. El autor, Julián Díaz Robledo, hace una explicación de cada fruta, sus variedades, valores alimenticios, historia, en fin, todos los datos necesarios para conocerla. Por si fuera poco, unas magníficas fotografías nos ayudan a identificar rápida-

mente el fruto en cuestión.

En la parte final del libro se ofrece un calendario de estancia de las frutas y productos oleaginosos en los mercados españoles. Igualmente hay unas fichas estadísticas de las frutas españolas y sus correspondientes datos de producción y provincias donde los cultivan. El libro finaliza con un pequeño diccionario sobre los nombres vulgares que estos frutos reciben en otros puntos de España.

Atlas de las frutas y hortalizas. Julián Días Robledo. Edt. Ministerio de Agricultura.





Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.°.

Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

opiniones ajenas - cartas al director

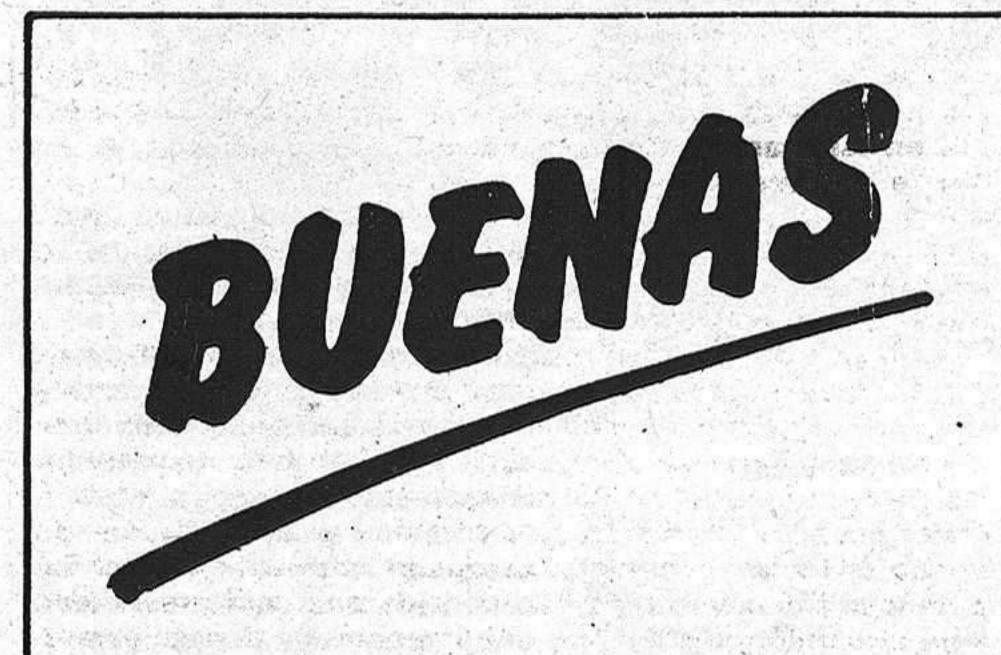
LA PRENSA

-ALCARREN

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97 Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos,
Juan Carlos Diez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martinez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio Distribución: José Manuel Laborda Director Comercial: Manuel Delgado



Estoy de acuerdo con Ortega y Gasset en que el hombre es él y sus circunstancias, pero exclusivamente sus circunstancias y él, no lo que los demás quieran, y puedo dar fe de lo difícil que es sostener una determinada postura en una ciudad como la nuestra, en la que la mayoría, salvo esas honrosas excepciones existentes, todavía se encuentran impregnados del polvo de la dehesa y del polvillo que se desprende del "corto" de la gran ciudad. Aquí nadie deja vivir a nadie, observando conductas que son más fruto de pregoneras que de personajes con una mediana formación. Usted puede ser despellejado en Guadalajara, solamente con que a la vecina del quinto le venga en gana, sin respetar en absoluto su intimidad ni la de las personas cercanas a su persona, pero eso si, por medio de personajes de esos que en la Biblia se denominaban sepulcros blanqueados y que se dan no sé cuantos golpes de pecho ante la dama perpétua y luego salen corriendo en busca de la querida o el ligue de turno. ¡Un regalito de personajes! Yo aconsejaría a nuestros munícipes que, de la misma forma que se efectúan campañas de desratificación, busquen algún producto idóneo contra estas gentuzas que solamente valen para deteriorar la ya paupérrima imagen que poseemos. Que pena que la cercanía a la capital de España no influencie en absoluto a nuestra sociedad, en la misma forma que la influenció en su desarrollo, ya que al menos, algo se habría podido sacar bueno toda vez que en lo industrial ya nos condicionó bastante.

El inquilino de Fernández Iparraguirre se ha manifestado acerca de quien esto escribe de forma poco ortodoxa, aunque igualmente equivocada. Le han aconsejado que se pusiese en contacto con nuestro director y cambiase impresiones, a lo que respondió poco más o menos: "Yo con ese cabrón no hablo", y naturalmente que, al enterarse nuestro director, sonrió socarronamente, nada ofendido por cierto, ya que ciertas dudas no pueden tener asentamiento en su mente. Sí es cierto que, comentó, era una actitud poco política la del gobernador y que si los papeles estuviesen cambiados, él hubiese hecho lo contrario. Habría llamado al periodista Benigno y le habría dicho personalmente, "hombre no seas cabroncete y no me hagas estas cosas, que siempre es preferible que cuando tengas una crítica que efectuar, consultes sobre la veracidad de la misma". La diferencia es pequeña, pero dando la cara, lo que nos parece una forma correcta de actuar en hombre y, máxime, si se quiere ser político. La pena es que andemos tan escasos de personajes con categoría para ser capaces de solventar situaciones similares y, por tanto, otras de mayor responsabilidad, como, por ejemplo, la de ser representante de un Gobierno en una provincia y llevar esta representatividad con arreglo a las exigencias del cargo. Muy difícil, pero hasta las piedras adquieren forma a base de martillazos. Esperemos que poco a poco algunos se vayan formando.

PACO



J. MARES

De cara a un futuro inmediato

Pensar en el futuro debe de hacerse con la perspectiva del pasado. Del pasado debemos de extraer las enseñanzas. Convertir la experiencia en sabiduría.

Sin remontarnos a siglos pasados, simplemente en las últimas tres décadas, hemos visto cómo en Guadalajara han surgido bloques de viviendas, tales como "Nuestra Sra. de La Antigua", el grupo de Defensores de Guadalajara, el de Sanz Vázquez, La Era del Canario, La Virgen de la Esperanza, Los Manantiales, Cáritas.

Testigos somos todos de ello. A estas barriadas hubo que llevarles toda la infraestructura, con un coste social grandioso, a pesar de dejarles en la inmensa mayoría de los casos, sin el asfaltado de sus calles o con capas como el papel de fumar que al poco tiempo se convertía en un cielo estrellado de hoyos.

Luego ha habido que colocarles líneas de autobuses, para ir a trabajar unos, para ir al mercado otros, para ir al colegio los niños y de paso para limpiar un poco más los bolsillos de los humildes moradores de las barriadas. Hay que ver cómo funcionan los autocares transportando niños de un lado para otro. ¿Todo ello por qué? Simple y llanamente, porque son cosas para los pobres, para los trabajadores, y éstos no deben estar mezclados con la otra sociedad, con los pudientes, con las clases privilegiadas.

¿Qué? ¿Que no había terrenos disponibles dentro del casco urbano de Guadalajara? ¡Miren! ¡Miren! La cantidad de edificaciones que se han venido construyendo después. En la Cuesta Calderón, en la cuesta San Miguel, en Alvarfáñez de Minaya, en la calle de Toledo, de la Virgen de la Soledad y entre ésta y la de Toledo. En Ingeniero Mariño, en Ramón y Cajal, en Parque Sandra y con un bosque de solares y casas en ruina hoy dentro del casco urbano.

Es decir, treinta años después se han descubierto que había dentro de Guadalajara, terreno, con agua, luz fuerza y alcantarillado, saneamiento y todo muy cerquita para no tener que utilizar autobuses.

Que ¿por qué ocurre esto? Simple y llanamente, porque las mentalidades de los ediles, muchas veces indebidamente homenajeados, han sido, con raras excepciones, gentes con mentalidad burguesa, sin mentalidad ciudadana, gentes muy piadosas, pero poco o nada humanas.

El daño está hecho y no puede evitarse, pero sí podía atenuarse y hemos tenido ocasión con los resultados de las últimas elecciones municipales de cambiar el tercio. Por lo menos esto creímos, pero no ha sido así y todos sabemos por qué. Aquí, cualquiera que entienda de toros, nosotros no, sabrá qué pasa cuando hay cambiar el tercio y no se cambia, y sigue la lidia. Nosotros sabemos los resultados.

Hacer obras necesarias, simplemente necesarias, sin tener en cuenta la ley de prioridades, es trabajar de espaldas a la realidad.

Si una historia y el último régimen trabajaron siempre al unisono de espaldas a la realidad; si el pueblo al votar cambio de tercio, eligió otras siglas, pensando que allí encontraría a los hombres que tratarían de aminorar, de atenuar al menos el daño que hasta ayer se les hizo; estos hombres tenían la obligación, de ser conscientes y respetuosos con quien les eligió y podemos afirmar, que quienes les elegimos, muy pocos viven en el centro de la ciudad y sí en la periferia. Con el recuento de votos de los Colegios Electorales debieron apreciarlo perfectamente nuestros ediles, pero no les sirvió de nada. De pena.

Los unos como hemos dejado dicho, largaron a los trabajadores, a los pobres a la periferia; los nuevos ediles, les han dejado abandonados a su mala suerte, preocupándose de inmediato de sanearse su particular economía a costa de todos, preocupados en su lucimiento personal y olvidándose de quien les voto con la mayor rapidez y desprecio.

Lo correcto hubiera sido, señores de la "mayoría municipal de izquierdas", que ya que los otros lanzaron a la periferia a los pobres, a la postre, lo repetimos una vez más, vuestros votantes, vosotros teniáis la obligación de acercar servicios a estas barriadas. Servicios de todas clases, de salud, de cultura, de todo aquello que cubriera sus mínimas necesidades, y ya que están ahí, por lo menos, tuvieran algún motivo para amar a su barrio.

Un terreno o un local para empezar (sin importar demasiado el costo) porque lo merecen, debió adquirirse para albergar en él desde un humilde dispensario donde ponerse una inyección, pasando por varios servicios innecesarios de enumerar porque deben estar en mente de todos, y facilitar con medios suficientes la creación y desarrollo de las Asociaciones de Vecinos, en lugar de estas limosnas vergonzosas que ahora se les está dando, como es el caso de la Asociación de Vecinos de Castilla, cobijada en el barracón que fue almacén de herramientas de la empresa constructora del barrio, un barrio de unos 25.000 habitantes, incluidos los niños y los mayores de edad. Reivindicamos, un lugar en los barrios donde los desplazados puedan vivir y convivir, sin necesidad de coger el autobús. Que a nadie se le ocurra contestarnos que no había dinero. Todos sabemos que sí, y para terminar por hoy sólo queremos advertir a las siglas que cobijan a ciertos hombres, que los hay tan impresentables, que las propias siglas pagarán las consecuencias si alguien no lo remedia, que para esto son las elecciones. Cuidado. Lo ocurrido en Andalucía puede ser a la inversa en cualquier lugar.

JOSE ANTONIO ROMERA

La fiesta nacional: su verdad

Cuando terminamos de presenciar la corrida televisada de los "victorinos" - ¡lástima de no haberla vivido en directo! - sentimos como si algo hubiese cambiado en el complicado, revuelto y maloliente mundo taurino. Es como si el toro, el auténtico toro encastado, alegre, pujante y con todos sus atributos intactos, hubiese resucitado para reivindicar la verdad ante el engaño, la estafa y la picaresca más descarada; es como si el ocaso se hubiese tornado en luz y el bostezo en gallarda alegría compartida. Es como si el aficionado y el "listillo" se hubiesen encontrado, diciéndole aquél a éste: "Estos son mis poderes, compadre". Es como, en fin, haber vuelto a renacer la esperanza ya perdida; la que devuelva a la fiesta su auténtico protagonista: el toro. Así como suena, porque cuando el toro es toro, sobran todos los adjetivos. Victorino, el "paleto", con su vergüenza ha puesto, una vez más en evidencia a los que tienen que supeditarse a los intereses bastardos si quieren largar sus "toritos".

Victorino ha dado un giro de 180º a la fiesta demostrando que es un ga-

nadero con estímulo, escrúpulos y con amor propio. ¿Está claro? Deben preguntarle a él los del fraude. La respuesta no es cosa del otro mundo.

Dos aspectos casi olvidados han resucitado: la puesta en suerte ante los caballos en la distancia de la "alegría" y ese natural de frente a muleta planchada con autenticidad y temple. Por si fuera poco el momento supremo fue refrendado con todos los atributos masculinos, en corto, recibiendo y volcándose sobre el morrillo con toda esa carga de fe que define a todo torero con idem.

Al compás de la rapsodia que interpretaban esos capotes y muletas en el ruedo, yo pensaba en muchas cosas. Pensaba en esos toreros que exigen más de lo que ellos pueden dar. En esos ganaderos obligados a los sucios manejos. Pero, con pensar en todo y en nada, cuando la suerte suprema fue ejecutada con riñones y todo lo demás, me vino a la memoria el comportamiento desvergonzado de ese mito(?) llamado Curro Romero. Ese salirse de la suerte en semicírculo del caradura de Camas, cazando alevosamente a todos sus

enemigos, era la antítesis más clara de lo que allí estaba sucediendo. Esa vergüenza torera que ya parecía estar en declive, resurgió en el albero de Las Ventas con toda su pujanza y esplendor cual Ave Fénix. Las ancestrales maneras, las que marcan los cánones del toreo sobrio y sencillo, se dejaron ver entre el delirio popular.

No. La fiesta de los toros no ha muerto. Han pretendido cargársela los caraduras de turno con su constante desafío a una afición que pacientemente paga los desorbitados precios que ellos imponen.

Los "victorinos" y esos modestos grandes toreros como la copa de un pino, han fulminado muchos mitos y han dicho a España entera, la que ama su fiesta, que si se mezclan la vergüenza, el toro y la afición, podemos exclamar: ¡Esta es nuestra fiesta!

Lo ocurrido en esta corrida, lo ha puesto muy difícil, desde luego. Esta vez, y quiera Dios no sea la última, se ha dado el binomio mágico: Toros y toreros. La fiesta y su verdad.

opinión – opinión – opinión – opinión – opinión

La "cuarentena nacional"

Ya se acerca la fatídica fecha, aquella sobre la que gira el destino de España y los españoles. Quedan pocos días para la hora "H", en la que miles de españoles y millones de extranjeros verán con estupor como todo puede cambiar de faz, como las personas y las instituciones -el mismo Estado - supedita todo al acontecimiento.

La revolución es tan impresionante que en este país, a no ser por el acontecimiento, seguramente nos quedaríamos sin ver la buena programación de televisión en muchos rincones del Estado; perderíamos miles de millones de pesetas; los "tours-operators" dejarían de hacer el negocio del siglo; los dueños de apartamentos se conformarían con cobrar un precio respetable por sus "celdas" urbanas; en la televisión no nos tratarían de pequeños en forma de naranja y la naranja española no podría competir con la marroquí, aunque dejásemos que ésta pase por tierras españolas y sus guardacostas nos ametrallen los pesqueros; en fin, cuando surga, dentro de unos días la revolución, España cambiará de faz.

Cuan si se tratase de una invasión de marcianos, aguerridos y peligrosos, se entiende, las calles de Guadalajara, Madrid, Barcelona y las más importantes ciudades de este país se quedarán libres para los gatos negros, los de la mala suerte para los supersticiosos. Las tiendas de electrodomésya han vendido todos los aparatos vendibles ¿quién piensa? para asistir al acontecimiento, al fin de la vida normal: la que se desarrolla en tascas

las tardes lluviosas, la que asiste al paseo familiar por Las Cruces, la copa que tomas con el "ligue" de turno en la terraza de la cafetería.

Barcelona será el inicio del fin, Madrid el auge esplendoroso del fin de todos los tiempos, de los tiempos sobre los que ha girado la vida nacional, impertérrita ante el tolozón ucedista en Andalucía, cansada de tanta página del 23-F (que casi nadie lee, por cierto); sorprendida ante la construcción de la Torre de España, absorta ante la famosa pasarela, aunque luego se decida eliminar el scalextric de Atocha; edulcorada con los pasteles que ha de comprar mamá para que el niño complete la colección de cromos de la gran "cuarentena nacional"; maravilla, en fin, de que por fin este país, olvidándose de las Malvinas, de la OTAN, de la CEE, del 23-F, de Andalucía, de la universidad castellano-manchega, de la crisis del campo, de los problemas internos del partido gubernamental, de la economía nacional... funcione. Y no sólo eso, sino que funcione a nivel internacional, que sea el centro de atención mundial por los días que durará la catástrofe: la televisión, la Prensa, la radio, los adivinos, los extraterrestres, todos se ocuparán de España.

Del Mundial de España-82. De verdad, es una pena que este país se tenga que mover ticos que harán su agosto anticipado, verán sólo por este tipo de acontecimientos. Y a como sus mostradores ya se quedan vacíos: los que no les guste el fútbol. En ellos,

e introducesti com ou rauciani victe donici jarati se

Un gasto inútil

La reciente guerra entre Inglaterra y Argentina, a parte de consideraciones más o menos partidistas, según el bando desde el que vinieran ciones americanas, y por dadas, ha dejado bien clara una cosa que, por otro lado, ya se sospechaba, concretamente que los organismos internacionales o los pactos teoricos entre naciones a la hora de la verdad, no sirven prácticamente para nada.

Esto, que lo estamos empezando a comprobar todos, es una cosa que algunos Estados ya tenían bastante clara desde hace años. Así, por ejemplo, Israel, lleva muchos años pasándose por debajo de sus pies cualquier acuerdo condenatorio de la ONU, del Consejo de Seguridad, o de órganos parecidos. Cuando necesidades estratégicas han hecho que esa nación tuviera que intervenir en algún lugar del globo (recuérdese el caso del avión secuestrado y llevado hasta Uganda), no lo han dudado y han intervenido. Claro está que rápidamente todos los organismos antes mencionados han levantado su grito al cielo y han condenado la acción, pero eso, a nivel práctico, no sirve para na-

En este reciente conflicto por la soberanía de las Islas Malvinas (se pueden citar también por el nombre británico, pero a mí no me da la gana), Estados Unidos estaba

comprometido en dos frentes, por un lado tenía que defender o apoyar a Argentina, debido a su pacto con las naotro, su pertenencia a la OTAN suponía que su deber era alinearse junto a Inglaterra que era miembro de esa alianza. Por supuesto que USA no lo dudó en ningún momento y se alineó con Inglaterra, cosa que tiene su lógica, pero que indudablemente debe precipitar la salida de EE.UU. de la OEA.

Por otra parte están las posturas de Europa ante la guerra, muchos miembros del Pacto del Atlántico Norte apoyan moralmente a Argentina y económicamente o de forma diplomática a Inglaterra; entonces ¿para qué valen las alianzas entre naciones?

Si la OTAN es un pacto entre países, se supone que esos países deben estar prestos a apoyar moral, económica y militarmente a cualquier nación que entre dentro de ese pacto; que se esté o no en posesión de la razón es algo secundario que se debe discutir a más largo plazo, pero en un primer momento hay que definirse por la nación compañera de igual modo que ella estará obligada a hacerlo si la cosa fuera al revés.

Y eso sucede cuando hablamos de pactos entre naciones que, más o menos,

tienen unos lazos económicos y morales comunes. Pero, ya me dirán ustedes la efectividad que puede tener un órgano supranacional; las Naciones Unidas, por ejemplo, para arreglar estos conflictos.

Ni lo han hecho hasta ahora ni lo harán en el futuro. El sistema no sirve, y, por tanto, hay que cambiarle inmediatamente. Para tener ese posible solucionador de conflictos ya tenemos otros más eficaces o por lo menos tanto y que además lo único que cuestan a los contribuyentes es una vela y algunas dosis de fe y esperanza (Jesucristo, Alá, Buda, etc.,).

Félix G. PEREZ

Marketing político

En el primer encuentro sobre "Acción electoral y marketing político", celebrado recientemente en Madrid, el ministro del Interior, Juan José Rosón, manifestaba que las nuevas "técnicas del marketing" son aceptables, pero que no se podía perder de vista que la actividad política debe consistir fundamentalmente en la presentación de problemas y de programas de carácter ético. En definitiva, el ministro del Interior llegaba a la conclusión de que confundir la técnica, el marketing, con lo sustantivo de la acción electoral, le parecía totalmente inmoral.

Evidentemente, las teorías mantenidas por el ministro centrista sería lo más deseable para cualquier sociedad democrática que se precie de poseer tal status, pero lamentablemente en muchas ocasiones las campañas electorales se convierten por obra y gracia de los "poderes económicos" en la simple venta de una "buena imagen". En el caso de que la democracia esté basada en unas estructuras comerciales, en la que toman parte unos consumidores, que en este caso serían los electores, y unos vendedores, en donde intervendrían como protagonistas los políticos, puede decirse con rotundidad que el sistema democrático está irremediablemente condenado a su extinción, teniendo en cuenta el carácter simple y caduco, y evidentemente inmoral, sobre el que se asienta.

Aunque por el momento no hemos llegado en nuestro país a estas reprobables cotas, en algunas sociedades, como la americana, se han apreciado ya unos síntomas realmente alarmantes. Para corroborar esta afirmación basta recordar las circunstancias que han rodeado las campañas presidenciales llevadas a cabo en este país en los últimos años, en donde el futuro candidato, arropado normalmente por un potencial financiero más que considerable, era presentado ante la opinión pública con una imagen claramente estereotipada, de acuerdo a las circunstancias y necesidades imperantes en ese momento en la sociedad. Para ello, el candidato aspirante a la presidencia del país más poderoso del Planeta, o eso al menos pretende ser, lo primero que hace al iniciarse la campaña electoral, es rodearse de un sólido equipo especialista en las más avanzadas técnicas del marketing.

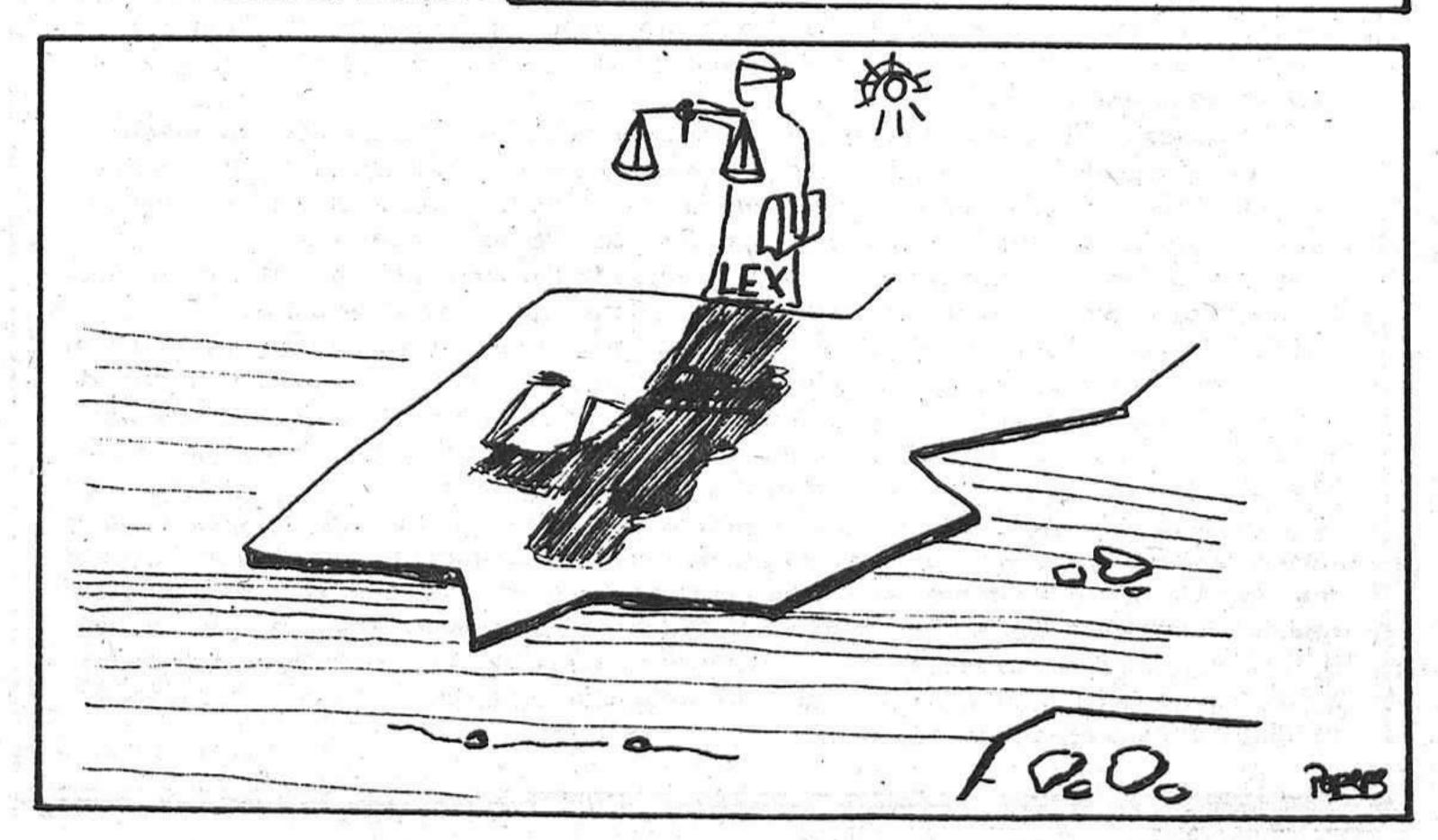
Al margen del contenido de sus programas, puede decirse sin lugar a dudas que las espectaculares campañas electorales americanas, se han caracterizado precisamente por su excesivo empleo de las más puras técnicas comerciales, aunque evidentemente en las mismas también intervienen una serie de factores económicos, sociales e incluso étni-

A pesar de lo mencionado en un principio, no por ello el sistema democrático americano se resiente lo más mínimo en sus estructuras, sino que por el contrario sigue siendo el modelo de sociedad que ambicionan no pocos políticos y ciudadanos del mundo entero.

En cualquier caso, éste no es el camino más deseable para potenciar y consolidar un sistema de libertades, ya que, por ejemplo, en el caso de nuestro país, cuya idiosincrasia difiere considerablemente de la americana, el uso de medios comerciales en una determinada campaña electoral, ya sea ésta regional o nacional, sería un síntoma muy negativo del actual proceso consolidatario español, aunque los elevados presupuestos empleados por los distintos grupos políticos en los últimos comicios andaluces, denotan la excesiva confianza de los partidos en su recursos financieros para conseguir los objetivos propuestos, dejando un poco al lado los méritos propios de los políticos.

Este es un grave error que no puede agudizarse, ya que los españoles ni somos unos meros consumidores de "imágenes", ni queremos que se nos trate como ello, pues de lo contrario las consecuencias pueden ser imprevisibles.

SANTAMARTA



local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

——Sección de Carlos ROMERO——
(Sacerdote)

Cristianos por el Socialismo

Algunos medios de comunicación interpretaron que el documento publicado por el Vaticano sobre la militancia política de los sacerdotes incluía, entre otros, al movimiento de Cristianos por el Socialismo. En qué consiste y cómo nació nos lo dicen ellos mismos en un documento llegado a nuestra redacción.

El 16 de abril de 1981 el grupo de "curas" llamado de los "ochenta" anuncian en Santiago de Chile durante una conferencia de prensa su compromiso con la clase trabajadora, su apoyo al gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende y su compromiso por la construcción del socialismo.

Estos "ochenta" no ven una contradicción insalvable entre socialismo y cristianismo. Para ellos la sociedad no está dividida entre marxistas y cristianos, sino entre explotadores y explotados.

Un año más tarde tiene lugar el primer encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo con hondas repercusiones dentro y fuera del país. También en España.

En enero de 1973 se hace público en España un documento de Cristianos por el Socialismo fechado en Avila y que empieza así: "Nos hemos reunido más de doscientos cristianos provenientes de diversas provincias de España... para reflexionar sobre el sentido de nuestra fe desde una opción de clase marxista". Es el acta de nacimiento de Cristianos por el Socialismo en España.

Se afirma con toda claridad que el punto de partida de Cristianos por el Socialismo es una doble finalidad: "A nuestra fe en Cristo y al proceso revolucionario". Sin caer en un clericalismo de izquierdas se declara la convergencia utópica entre el proyecto cristiano y el socialismo: "Somos conscientes de que nuestra práctica por la construcción del socialismo, la vida y el ejemplo de muchos compañeros de lucha creyentes y no creyentes, nos han ayudado a descubrir el verdadero sentido de muchas páginas del Evangelio y su profunda carga humana. Por ello nuestra vida quiere ser un compromiso total por la construcción de una situación donde el hombre no sea un ser maltratado, pisoteado y humillado por el hombre: una situación cuyo punto de partida es, para nosotros, el socialismo".

Como cristianos creen que Dios es "el que oye el clamor de los oprimidos", derriba del trono a los poderosos y eleva a los humildes, colma a los hambrientos y despide vacíos a los ricos, el que se esconde a los sabios y poderosos para revelarse a los sencillos.

Esta opción evangélica por los pobres la viven dentro de su compromiso por una sociedad en la que no exista la explotación del hombre por el hombre. Esta opción implica en la mayoría de los casos un serio encuentro con el marxismo, entendido éste no como un sistema filosófico infalible o definitivamente cerrado, sino porque es la teoría de la sociedad hecha desde una opción por los oprimidos.

Consideran por ello que la presencia en las organizaciones y partidos de izquierda es una forma concreta (y para ellos muy importante) de participar desde los pobres en la construcción de la nueva sociedad.

Junto con otros grupos y comunidades cristianos quieren contribuir a mantener vivo el reto del Evangelio que se convierte en denuncia de las versiones burguesas de la fe.

Continúan en este camino porque están convencidos de que su apuesta por la fe en Cristo de Nazaret, por el hombre solidario y por el socialismo, sigue siendo el reto que da sentido a sus vidas y es la respuesta al grito de los más pobres.

A las personas que creen que Cristianos por el Socialismo es un partido político y que es algo así como una "democracia cristiana" de izquierdas con ganas de volver al nacional-catolicismo les responden que pretenden todo lo contrario, pues militan en diferentes partidos de izquierdas, sindicatos de clase y organizaciones populares; defienden que el compromiso político pasa precisamente por las formas de organización que el mismo pueblo ha querido darse.

Cuando les identifican con alguna "asociación o movimiento apostólico" clandestino o una comunidad de base, manifiestan que Cristianos por el Socialismo no es un movimiento, más aún cuando apoyan a los movimientos apostólicos y comunidades cristianas cercanos al pueblo y a sus luchas y la mayor parte de CPS pertenecen a ellos.

Tampoco quieren ser una Iglesia "paralela" situada al margen de la oficial; pero sí reclaman una carta de ciudadanía eclesial, un derecho a expresarse y ser oídos.

Cristianos por el Socialismo pretende ser una corriente amplia de pensamiento, acción y opinión crítica y creativa en la comunidad de la Iglesia. Funciona a través de grupos de reflexión y acción, relativamente reducidos e integrados por personas que se consideran miembros activos. Los grupos de Cristianos por el Socialismo no pretenden erigirse como alternativa a otros grupos de carácter religioso afines a ellos. El objetivo de estos grupos es la reflexión creativa y crítica. En este sentido se constituyen para: profundizar en la fe desde la opción de clase y analizar la realidad desde los valores de los pobres de este mundo; ser punto de referencia a aquellos creyentes que se sienten "cristianos sin iglesia"; contribuir con su aportación específica en aquellos organismos más amplios donde vivan y compartan la fe con otros cristianos; canalizar las conclusiones de su reflexión a través de los medios de comunicación social (publicaciones, documentos, debates públicos, mesas redondas, etcétera).

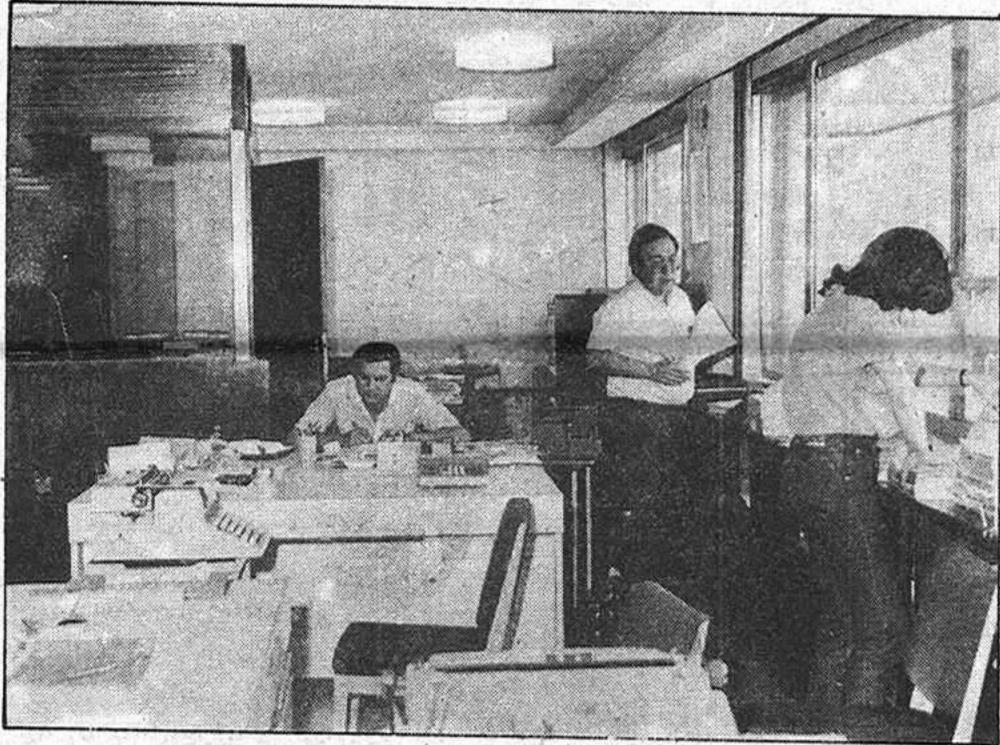
Caja Rural

Una expanding and que mo

Las 9.30 de la mañana es hora poco propicia para nada que no sea desayunar, sobre todo, para quienes tenemos la sana costumbre de trasnochar, pero pese a lo intempestivo de la hora y de esa intencionalidad malsana de nuestro entrevistado para pillarnos dormidos, la ducha hace milagros como para permitirnos iniciar la conversación con Francisco José Martín Cabiedes, director general de la Caja Rural Provincial, entidad que comienza a despegar en el terreno económico rural tras años de incertiViejo y otros que así, de memoria, no puedo concretar, pero vamos, bastantes agricultores fuertes.

— Bien, bastantes agricultores fuertes. ¿Es por eso que la Caja desde sus comienzos tiene en la calle la fama de ser una entidad creada por y para una serie de personajes fuertes con incidencia en la vida provincial?

– No, la Caja desde que quedó constituida definitivamente no tuvo jamás en cuenta si el agricultor era de una situación económica más o me-



dumbres y competencias en una provincia en la que se encuentran ubicadas la mayoría de las entidades financieras del país. Nos ha recibido puro en boca, seguramente que después de un frugal desayuno, y con ese cierto aire de desconfianza que se plasma en quienes no saben por dónde vamos a salir, aunque no haya dudado de ponerse frente a nuestro magnetofón, en clara demostración de que las cosas andan bien en su terreno.

Le abordamos solicitando una explicación sobre los motivos que inspiraron la creación de la Caja Rural, cuáles fueron los inicios y cómo se gestó su creación.

La Caja Rural, en un principio, se creó por iniciativa de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos, la COPAG, comenzando con unas asambleas previas entre los agricultores y ganaderos de Guadalajara, y en colaboración con la Caja Rural Nacional en las que se decidió la creación de la misma.

-¿Quiénes, en un principio, formaron la Caja Rural?

-En este momento, y que pueda recordar, los hombres que iniciaron la Caja, eran Natalio Tortuero, Antonio Laso, Julián Centenera, Miguel

nos fuerte; buena prueba de ello es el trato más o menos igual que se ha concedido a todo el mundo, como bien puede deducirse de la palabra cooperación, y estoy convencido de que nadie ha podido sentirse discriminado en ningún sentido.

-¿No han existido discriminaciones hacia el agricultor, ya que esta es la única posibilidad de trabajo de la Caja, el sector agropecuario?

- Como cooperativa de crédito agrario y por sus estatutos, ya se sabe cuál es nuestro campo de acción.

-¿Entonces, cualquier persona que no sea agricultor o ganadero no puede operar con la Caia?

-Efectivamente. Cualquiera que no sea profesionalmente agricultor o ganadero no puede operar con la entidad.

-¿La Caja Rural es como el resto, por ejemplo las Confederadas, en el sentido de no tener lucro?

 La Caja no puede ni tiene afán de lucro de ninguna especie.

-¿Qué se hace entonces con los beneficios obtenidos?

-Los beneficios revierten

local

6 16 5 10 1

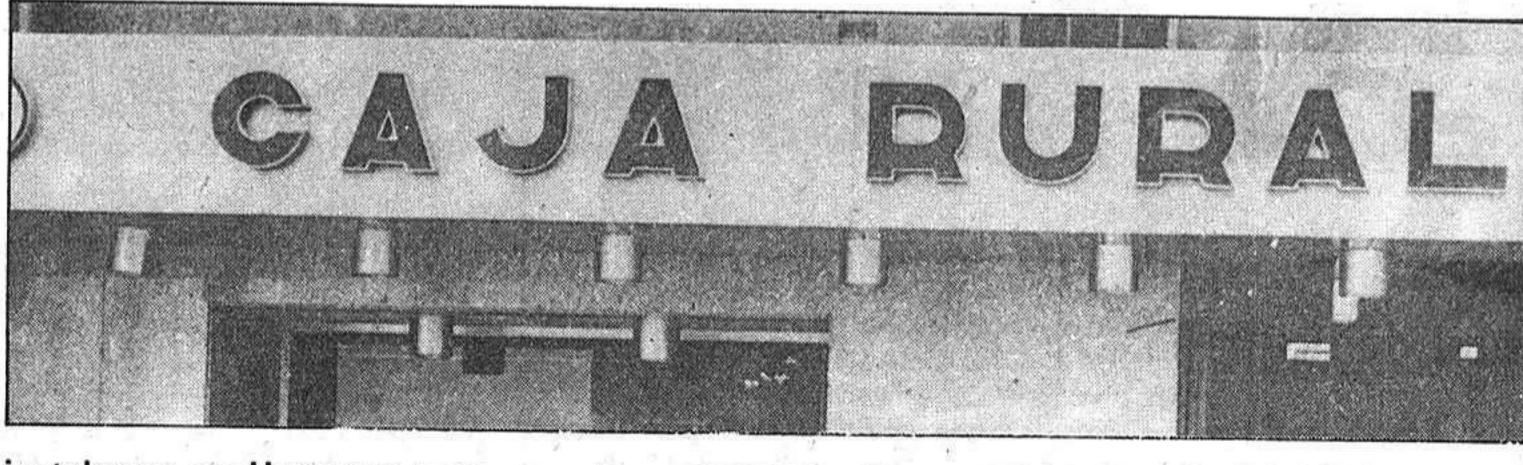
en lo que la Junta General acuerde.

- -¿Con cuántos recursos ajenos cuenta la Caja en la actuali-
- -En estos momentos, hemos llegado a los 1.100 millones, en números redondos, lo que quiere decir que la Caja está tomando ya una mayoría de edad.
- —¿Qué atenciones entiende la Caja como prioritarias en el medio rural?
- Primeramente toda clase de financiación en cuanto a préstamos para cualquiera de las solicitudes efectuadas, para paliar las necesidades del campo.
- ¿Cómo se ayuda al agricultor mediano y pequeño, que generalmente suele ser menos solvente?
- -Nos preocupa por encima de cualquier otra cosa la solvencia moral de la persona que solicita nuestra ayuda. Trabajadores que han pretendido instalarse por su cuenta, pasando de ser pastores a ganaderos, valga como ejemplo, han tenido las facilidades máximas para ayudar a sus pretensiones y, en base a esa solvencia moral, hemos visto que es difícil equivocarse. Por eso se ayuda a las personas y por ello éstas suelen fallar poco, ya que la honradez del hombre del campo suele ser más que manifiesta.
- La Caja o más bien su Consejo Rector está siendo ampliamente criticado por algunos agricultores e incluso alguna asociación. ¿Tienen esas críticas fundamento o no?
- -En esta respuesta no puedo más que atenerme a la relación que como director general de la entidad tengo con los órganos rectores. Para mí todos buscan exclusivamente el bien de la Caja y en sus actitudes sólo veo buenos deseos en sus acciones.
- Pero esas polémicas sobre la persona que rige el órgano rector de la Caja, ¿perjudican o no el funcionamiento de la misma?
- -Crean un ambiente de confusionismo y en parte de desconfianza en algunas personas, pero en el seno de la Caja y a la hora de tomar decisiones, francamente estamos al margen de estas cuestiones toda vez que el cometido que tenemos que realizar nada tiene que ver con estos criterios.
 - -Pero de cara al normal de-

senvolvimiento de una entidad de este tipo, ¿los hombres del servicio exterior encuentran dificultades para captar recursos por las polémicas creadas?

- -Creo sinceramente que no. Existen las dificultades propias que marca la competencia bancaria.
- -¿El ritmo de crecimiento de la Caja es el idóneo?
- La Caja quizá pueda no haber llevado el ritmo más acelerado por una serie de circunstancias y no por una serie de circunstancias especiales, sino por la propia marcha del país, en que los momentos que hemos atravesado han si-

-Los momentos, efectiva-



instalarnos en Humanes y en Málaga del Fresno.

- -¿Existen muchos morosos entre los hombres del campo?
- -El hombre del campo es eminentemente honrado y por tanto existen pocas dificultades en ese terreno.
- -¿1.100 millones de pesetas después de seis ejercicios es una cantidad suficiente de recursos como para sentirse satisfecho como director general?
- -Satisfecho creo que nunca se puede sentir una persona que tenga ambiciones, en cuanto al desempeño de sus funciones profesionales. Estimo que se podría haber llegado a más, pero vuelvo a repetir que las circunstancias y los momentos son los que mandan.

- Hasta la fecha en capitalizar a la Caja, ha revertido en el capital social de la Caja, en reservas.
- —¿La Caja no hace obras, sociales?
- De momento no, aunque en un futuro no muy lejano esperamos poder realizar obras de este tipo, y con ello poder ir cubriendo algunas necesidades.
- -¿Cuándo y de qué forma despegará la Caja definitivamen-
- -Creo que la Caja ya ha despegado. Proyectos de futuro hay muchos como es natural y se estudia constantemente su desarrollo y posibilidades.
- La Caja se creó como consecuencia de cubrir unas necesidades del agro provincial. ¿No esta-

problemática del campo para dirigir una entidad como ésta?

- Creo que es absolutamente imprescindible; si no se conoce, se pueden ignorar muchas necesidades.
- -¿En qué tiempo la Caja será capaz de copar los recursos económicos del sector?
- Predecir es malo, pero estimo que en un período de tres o cuatro años podrá estar a la altura que merece.
- —¿Se conoce la Caja en todos los sectores de la provincia?
- -No hemos llegado a cubrir totalmente esa faceta. Estimo que hay que darla a conocer mucho más, hasta que lleguemos a la última aldea de Guadalajara.
- -¿No es este un fallo en la política de la Caja?
- Fallo no es, hay que atemperarse a la marcha de la Caja y según se vayan consiguiendo objetivos, habrá que ir haciendo cosas en este sentido.
- -¿Pero no sería necesario acercar la Caja al hombre del campo mediante los medios de difusión, la publicidad, etcéterra?
- -Todo eso está previsto. Ahora que se están cubriendo los objetivos previstos en esta primera fase, será el momento de ponerse a atacar esta fase tan importante en el desarrollo de una entidad y en la medida que se crea conveniente.
- –¿Qué incremento prevés para la Caja en ese período de trescuatro años que hablabas al principio?
- Llegar a los cuatro o cinco mil millones de pesetas.
- ¿Con qué personal cuenta la Caja actualmente?
- -La plantilla total es muy corta, somos unas diecisiete personas y para mí ese número es un orgullo por lo conseguido hasta ahora, ya que para todo somos un mínimo de

personal. Diecisiete personas, 1.100 millones de recursos y seis años de ejercicio bajo la batuta de este hombre que dio sus primeros pasos en el mundo profesional en los años cuarenta, son el balance, a nuestro juicio positivo, de una entidad que quiere arraigarse en nuestro agro. Los esfuerzos merecen los logros que sin lugar a dudas conseguirán. Las dificultades y críticas, también son fruto del terreno en el que nos movemos y fruto de esas actitudes que se producen cuando algo se crea. Esperamos y deseamos lo mejor para estos hombres que luchan por dotar a nuestra provincia de una red bancaria rural para y por nuestra provincia.

> PEREZ DE ALMENARA Fotos: Alfonso ROMO



do delicados, económicamente hablando.

- -¿Qué años lleva funcionando la Caja?
 - -Seis años.
- -Que dan como resultado, ¿cuántas oficinas en la provincia?
- -Cinco oficinas contando con la principal.
- -¿No van excesivamente lentos en el desarrollo de la entidad?
- -La Caja tiene que cumplir unas obligaciones que le vienen impuestas por sus órganos superiores y eso condiciona una más rápida expansión. Cuando se presenta una solicitud al Banco de España, es preciso haber cumplido una serie de requisitos y el Banco de España ve si realmente es precisa la expansión
- ¿Qué zonas de influencia geográfica cubre la red de oficinas actuales?

o no.

-Zona de Pastrana, Campiña Alta, Molina, y damos comienzo en la zona de Jadraque. También se está promocionando Atienza, y en la vega del Henares tratamos de

- mente, son los que mandan, pero ¿hay otras Cajas con mayores recursos y captados precisamente en el campo?
- Hay que tener en cuenta que las otras entidades llevan muchos años en la provincia y han pasado por circunstancias y momentos diferentes.
- -¿La Caja Rural cuenta con la confianza del hombre del campo?
- -Va obteniendo bastante solvencia entre el sector.
- -¿Son políticos o no, los órganos rectores? - Dentro de la Caja no se
- practica la política. -Vuelvo a insistir en un tema. ¿Influye o no que el Consejo esté formado por hombres, que según la calle, son un tanto caci-

ques?

- Creo que en este momento no existen un gran número de personas en el Consejo Rector que sean grandes terratenientes y, por tanto, si la mayoría está compuesta por hombres normales, no veo que exista esta opinión.
- -¿En qué se invierten los beneficios de la Caja?

- ban cubiertas por otras entidades?
- -Pienso que no en la medida que el sector necesitaba.
- ¿Los tipos de interés están a tenor de cualquier otra entidad?
- -Creo que están por deba-
- -¿Para los clientes de la entidad existe todo tipo de operativa al igual que en otras entidades?
- -Exactamente igual y desde el primer momento de su creación.
- -¿Qué condiciones ha de reunir el cliente de la Caja?
- -Primeramente, ser agricultor o ganadero, ser cooperativista y solicitar de la Caja el ser socio.
- -¿De qué forma influye el Consejo Rector de la entidad en el funcionamiento de la misma?
- Es el consejo supremo de la Caja y máximo órgano, quien dicta las normas de funcionamiento, pero que, en la operativa, deja a los profesionales que seamos quienes marquemos la pauta.
- -¿Es necesario conocer la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

local

reson Touller

Como ya informamos en su día, han comenzado las obras para el acceso a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, pero mientras tanto, el tramo de tierra que hay para llegar desde la carretera a la entrada del centro se encuentra en unas condiciones pésimas, y según nos han comentado, más que baches parecen boquetes. No estaría de más, hasta que las obras finalicen, que se arreglase un poquillo ese camino, que parece de cabras más que de otra cosa. Es incómodo para los automovilistas y para los que tienen que ir a pie. Y ahora, que por lo que se ve, ha dado por llover, pero que peor.

00000

Y de tanto andar por la calle, nos dimos cuenta de que los semáforos de la calle Miguel Fluiters, ya cerca de la Plaza de los Caídos, se encontraban sin funcionar. Y llevaban así varios días, pero hete aquí que ayer ya se hallaban arreglados y en funcionamiento. Más vale tarde que nunca, que se dice. Bien es cierto que estaban averiados desde hacía cuatro días, y ya nos habíamos extrañado de que no se hubiese solucionado el tema. Hablando de semáforos, ya se encuentran también en funcionamiento los nuevos semáforos de la Plaza de Bejanque, hecho que nos parece acertado por cuanto de caos circulatorio existía en la susodicha plaza.

00000

Hace bien poco, tuvimos que acompañar a una persona al barrio de los Manantiales, donde reside, y el famoso tema de la carretera de enlace con la ciudad, volvió a salir a la palestra. Así como Guadalajara parece la cenicienta del país, los Manantiales son la cenicienta de Guadalajara, por ahí perdidos. Si se ampliase la carretera de Pedro Escartín, aunque ese no sea su nombre, y se empalmase con un puente y los Manantiales, indudablemente se conseguirla una mejor comunicación para este barrio que tiene que dar una gran vuelta para llegar a la ciudad; incluso se podría ir andando. La idea ha sido expuesta en numerosas ocasiones, pero como no solamente a nosotros, sino a una gran mayoría les parece beneficiosa, la decimos de nuevo.

00000

En este mismo diario, hemos hecho mención de los graves problemas que podía causar el estado del río Henares a su paso por la capital. Realmente, la situación empezaba a ser alarmante debido a la poca cantidad de agua y a la acumulación de residuos procedentes de los colectores de la ciudad. Pregúntenselo ustedes a los sufridos habitantes del barrio "Los Manantiales", que son los más perjudicados.

Bien, pues miren por donde, lo que no son capaces de solucionar las mentes de nuestros mandatarios, se ha solucionado por mor de una tormenta.

Ayer, el río sufrió una importante crecida que sirvió de escoba e hizo que las basuras acumuladas corrieran río abajo. Eso sí, el color del agua no era azul, claro, ni verde mar, pero tampoco hay que ser exigentes.

DARDO

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LAS OPOSICIONES A PLAZAS DE LA ESCLA UNICA DEL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Se convoca a los señores opositores a plazas de la Escala Unica del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, que hubieran superado el primer ejercicio (prueba mecanográfica), para la realización del SEGUNDO, el próximo sábado día 12 de los corrientes a las 10 horas, en un aula del Colegio Provincial "SAN JOSE", sito en la calle Atienza, número 4 de esta capital, en llamamiento único.

> Guadalajara, 3 de junio de 1982 EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL Fdo.: Luis URUEÑA VALENCIANO

En Marchamalo

Comienzan las obras del complejo polideportivo

En una entrevista mantenida en el mes de marzo con Fernando Olalla Fernández, alcalde del barrio de Marchamalo, (n.º 122), este nos explicaba como proyecto más inmeditato el crear un complejo deportivo, para lo que el Ayuntamiento de Guadalajara había comprado 6.000 metros cuadrados que, unidos a un terreno colindante al colegio, suponía un gran espacio para realizar allí un importante complejo deportivo. El proyecto, en la actualidad, ya está en marcha.

Según fuentes del gabinete de prensa del Ayuntamiento de nuestra capital, hace algunos días se iniciaron las obras del complejo polideportivo que la Corporación va a constituir en dicho barrio. Este complejo se ha ubicado en unos terrenos municipales anexos al colegio de E.G.B. Cristo de la Esperanza.

Las nuevas instalaciones se unirán a las del propio centro escolar para su ubicación conjunta. El importe total del proyecto sobrepasa los siete millones de pesetas y prevé el cerramiento completo del complejo, así como la construcción de las siguientes instalaciones: dos pistas polideportivas, un gimnasio, una pista de baloncesto, una pista de atletismo de 400 metros y el arreglo del campo de fútbol existente.

Según fuentes del Ayuntamiento de Guadalajara, la inauguración de este recinto está prevista para después del verano.

Con la realización de este proyecto, se conseguirá que el barrio de Marchamalo cuente con un buen complejo deportivo, si bien su alcalde nos había comentado meses atrás que pensanba pudiera ser incluida una piscina en el mismo.

LAS CUENTAS **DE LA FIESTA**

El alcalde de Marmachamalo nos ha remitido las cuentas de las Fiestas celebradas en el barrio en este año. Como se recordará, las fiestas en Marchamalo en honor de su patrono, el Santo Cristo de la Esperanza, tuvieron lugar el pasado 6 de mayo y finalizaron el día 9 del mismo mes, domingo. En resumen, el total de ingresos ha ascendido a 848.800 pesetas, siendo el total de gastos de 813.803 pesetas, con lo que se ha dado un superavit de esta fiesta de 34.997 pesetas. A continuación, y dado el interés que puede tener no solamente para los vecinos de Marchamalo, sino

El total de ingresos asciende, por lo tanto, a 848.800 pesetas.

GASTOS

 Musicales, orquesta "Los Delfines", 285.000 pesetas.

 Culturales, grupo folklórico "Albazán" y grupo folklórico "Casa de Guadalajara", en Madrid, 57.000 pesetas (17.000 Albazán y 40.000 Casa de Guadalajara).

 Fuegos artificiales, 126.948 pesetas.

- Trofeos y premios para competiciones, 47.996 pesetas.

 Vinos de honor, homenaje los mayores, autoridades, juegos escolares y folklore CGM, 39.740 pesetas.

the distribution of the same o El importe total del proyecto sobrepasa los siete millones de pesetas

por haber sabido obtener un superavit, detallamos los ingresos y gastos de estas fiestas de Marchamalo.

INGRESOS

 Aportación del Ayuntamiento de Guadalajara, 500.000 pesetas.

- Aportación de la Hermandad del Santo Cristo, 40.000 pesetas.

- Recaudación vecindario, 144.000 pesetas.

- Recaudación de los puestos fiesta, 69.800 pesetas.

 Recaudación publicidad, 74.000 pesetas.

- Recaudación publicidad tractores, 20.000 pesetas.

- Y, por último, otras ayudas, 1.000 pesetas.

- Subvenciones, Cruz Roja, tiro al plato, 10.500 pesetas.

as the first source on to be

 Limonada y bollos, 35.551 pesetas. To the operation of the state

 Pintar banços y farolas, 20.000 pesetas.

 Pagos a vecinos por colaboración en las fiestas, 48.500 pesetas.

 Pensión músicos y obsequios empleados Escuela Capataces Agrícolas, 14.000 pesetas.

 Reinas, damas de honor y carrozas, 78.275 pesetas.

Varios, 4.293 pesetas. Programa de festejos, 45.500 pesetas.

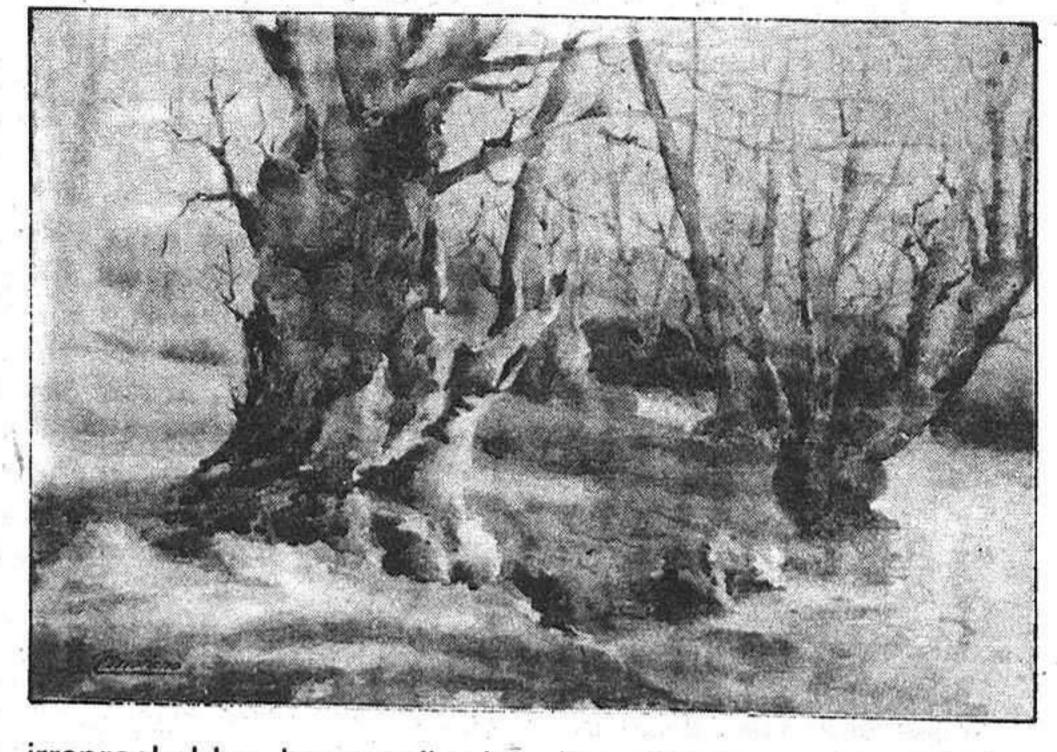
El total de gastos es de 813.803 pesetas, que, comparándolo con el total de ingresos obtenidos, se consigue un superavit de 34.997 pesetas.

En la Sala de Arte de la Diputación Provincial

Expone Victoria Moreno

Ayer por la tarde fue inaugurada la exposición de acuarelas, esa difícil técnica, a cargo de la pintora Victoria Moreno, en la sala de arte de la Diputación Provincial. Expone la artista un total de treinta obras, entre las que destacan sus conjuntos marinos, así como los temas relacionados con Guadalajara, tales como las obras "En Pastrana", "Calle de Atienza", "En Tendilla" y "Lluvia en Cifuentes", entre otras.

De María Victoria Moreno, ha dicho el crítico de arte de la Asociación Española de Pintores y Escultores, Antonio Marchamalo Sánchez: "Luz, color, dibujo y armonía son los infredientes básicos en la obra de esta acuarelista madrileña que, pese a su juventud, puede ya ofrecer un trabajo pleno de madurez, de reposo, de bien hacer. Y si técnicamente las aguadas de artista resultan



irreprochables, hay en ellas la indudable sensación de una sino también transmitir al presencia espiritual que, al cabo, queda sobrenadando por encima de la fría realización mecánica. Pintora atraida fuertemente por lo lumínico, ha conseguido no solamente llevar al papel los efectos de la luz incidiendo en

las distintas composiciones, contemplador su propia emoción estética".

La exposición, que será clausurada el próximo 9 de junio, puede ser visitada los días laborables de 7 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

deportes

deportes

deportes

deportes

CAZA

El Campeonato Nacional se celebrará a primeros de noviembre

En la última asamblea general de la Federación Española de caza se acordó fijar como fecha del campeonato nacional de caza menor con perro, de la pasada edición 81-82, los días 5 y 6 de noviembre. El campeonato se celebrará en Badajoz y tuvo que ser suspendido al cerrarse, debido a las condiciones atmosféricas y las necesidades cinegéticas, prematuramente la veda. Como se sabe en esta edición del campeonato nacional participará el campeón regional Francisco Sanz Garcés, "Parrita", que a su vez es el campeón provincial de Guadalajara.

La composición de las provincias en las regiones cinegéticas quedó configurada para la presente edición de la siguiente manera: Albacete; Alicante; Avila; Cáceres; Ciudad Real; Cuenca; Guadalajara; Madrid; Murcia y Toledo. Serán seleccionados los que queden en los tres primeros puestos de los campeonatos interprovinciales, que se celebrarán entre los días comprendidos entre el 27 de noviembre y el 4 de diciembre, pasándose posteriormente al nacional que se celebrará para su edición 82-83 en Zaragoza, quedando la fecha sin designar.

Dado el calendario nacional y regional fijado, los campeonatos provinciales y sociales se deberán celebrar en las fechas libres. Contando con una apertura de la temporada cinegética normal, sería antes del 7 de noviembre. Y los provinciales se celebrarían después del 7 de noviembre y antes del 27 del mismo mes. Como es lógico los campeonatos sociales y provinciales quedarán supetidados al desvede y a las pruebas nacionales e interprovinciales.

Con antorcha olímpica incluida

Hoy comienzan las cincuenta horas

 La antorcha será transportada por los atletas desde la factoría Lovable hasta el Polideportivo, recorriendo diversas calles de la ciudad

Hoy comienzan las cincuenta horas de deporte ininterrumpidas, si bien los primeros deportes se iniciarán a las cuatro de la tarde, el acto más importante es la inauguración al estilo olímpico de los tres días deportivos.

Una antorcha olímpica será portada por atletas alcarreños desde la factoría Lovable, entidad patrocinadora, hasta el polideportivo recorriendo diversas calles de la ciudad. La antorcha llegará al polideportivo a las siete de la tarde, procediéndose al encendido del pebetero dispuesto al efecto, inaugurando de esta manera las cincuentas horas de deporte.

La primera jornada dentro del polideportivo estará compuesta por la llegada de la antorcha como el acto más significativo, posteriormente se jugará un encuentro de voleibol entre dos equipos femeninos de primera división, el Arquitectura INEF de Madrid y el Alcorcón. Para continuar con los primeros encuentros de fútbol-sala y un encuentro de balonmano entre dos equipos alcarreños, el Caja Provincial y el Previsión Española, que debuta en competición oficial. El tenis cubrirá las últimas horas del día, para llegar a la madrugada del sábado.

En cuanto al programa exterior al recinto del polideportivo, sigue siendo lo más espectacular el re-



corrido de la antorcha olímpica. Si el tiempo lo permite en las inmediaciones del pabellón municipal se realizaría una exhibición de globos aerostáticos. Y el tiro será el primer deporte en abrir la competición oficial de estas cincuenta horas a las cuatro de la tarde en la

galería del colegio Marista, completando las dos primeras horas de estas cincuenta continuadas de deporte.

Un esfuerzo por parte de participantes y organización que merece el éxito completo y una continuidad en próximas temporadas.

Deporte escolar, resultados

BALONCESTO FEMENINO

Manrique de Lara, 8; Santa Ana, 55. Ursulinas, 30; Sagrado Corazón, 28. FINAL: Santa Ana, 74; Ursulinas, 14.

BALONMANO FEMENINO

Giovanni Farina, 12; Cardenal Mendoza, 6. Ursulinas, 2; Santa Ana, 15. FINAL: Santa Ana, 4; Giovanni Farina (Azuqueca), 10.

VOLEIBOL FEMENINO

Jadraque, 3; Ursilinas, 0. Rufino Blanco, 3; Sacedón, 0. FINAL: Jadraque, 1; Rufino Blanco, 3.

FUTBITO MASCULINO

Brihuega, 3; Virgen de la Hoz (Molina de Aragón), 12. Virgen de la Soledad, 4; Maristas, 2. FINAL: Virgen de la Hoz (Molina de Aragón), 4; Virgen de la Soledad (Azuqueca de Henares), 3.

BALONCESTO MASCULINO

Virgen de la Soledad, 2; Santa Cruz, 0. Molina de Aragón, 0; Maristas, 2. FINAL: Maristas, 79; Virgen de la Soledad (Azuqueca), 10.

BALONMANO MASCULINO

Virgen de la Hoz, 1; Alcarria, 27. Salesianos, 15; Giovanni Farina, 19. FINAL: Se juega el miércoles, a las 19.00 horas.

VOLEIBOL MASCULINO

Rufino Blanco, 3; Jadraque, 0 (sólo una semifinal). FINAL: Rufino Blanco, 0; Salesianos, 3.

Nota importante: Los equipos campeones masculinos y femeninos provinciales representarán a nuestra provincia en las convivencias de Castilla-La Mancha, según los deportes.

PROGRAMA HOY

ACTIVIDADES CIUDAD

Tiro olímpico infantil de aire comprimido: 16 horas. Maristas.
Tiro olímpico precisión y duelo: 16.30 horas. Las Galeras.
Globos aerostáticos: 18 horas. Inmediaciones polideportivo.
Salida antorcha olímpica: 18.15 horas. Lovable-Cuatro Caminos-Av. Castilla-Calle Sigüenza-Las Cruces-Calle Mayor-Santa Clara-Calle Hospital-Barrio Estación-Polideportivo.

Inauguración 50 horas: 19 horas. Polideportivo.

ACTIVIDADES POLIDEPORTIVO

VOLEIBOL FEMENINO: Arquitectura INEF-Alcorcón. 19.10 horas. FUTBOL SALA: Caja Postal-Comercial Plaza. 20.30 horas. Salesianos-Manantiales, 21.15 horas.

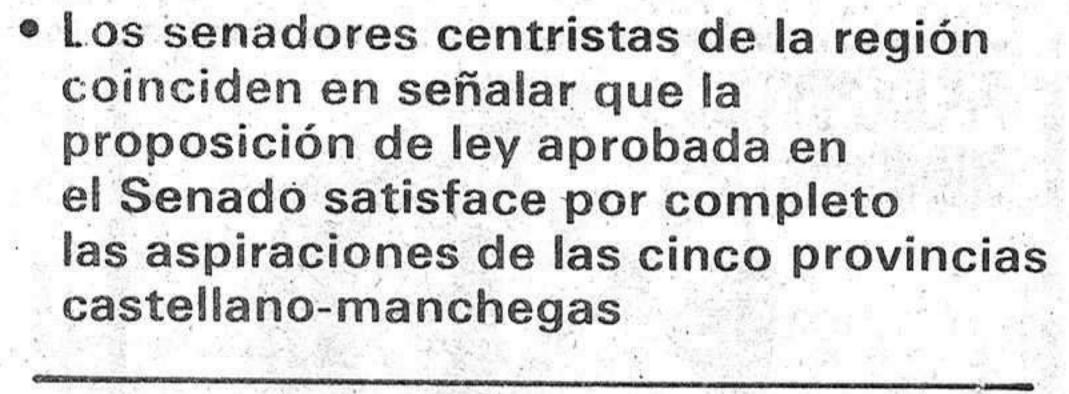
BALONMANO: Caja Provincial-Previsión Española. 22 horas. TENIS: José M.ª Díez-Angel Morales. 23.15 horas.

Tal y como les informamos recientemente, en la sesión plenaria del Senado celebrada el pasado martes quedó aprobada la proposición de ley de creación de la universidad castellano-manchega, habiendo sido introducidas diversas modificaciones con respecto al texto aprobado en el pleno del Congreso de los Diputados, por lo que la mencionada proposición de ley nabrá de ser remitida nuevamente a la Cámara Baja, a fin de ser sometida a votación en el pleno, cuestión que

ción transitoria, consta de dos apartados: 1. Hasta tanto se desarrolle el artículo 27-10 de la Constitución y como mínimo durante un plazo de cinco años, los alumnos procedentes de la región castellano-manchega podrán acceder y cursar sus estudios en cualquier universidad, en la forma en que reglamentariamente se determine y, en todo caso, teniendo en cuenta los criterios de proximidad geográfica del lugar de residencia; 2. Por el Ministerio de Educación y Cien-

Aunque el pleno del Congreso de los Diputados debe ratificar aún las modific

La Universidad una realidad in



se espera pueda quedar resuelta en un breve plazo de tiempo, según nos han comunicado fuentes solventes.

Como se recordará, una vez dictaminada en la comisión de Educación del Senado la proposición de ley de creación de nuestra universidad regional, se llevaron a cabo una serie de negociaciones entre UCD y el resto de los grupos políticos con representación en la Cámara Alta, con el objeto de buscar una solución viable al problema de los estudiantes castellanos-manchegos, principalmente los de Guadalajara, que pretendan cursar sus estudios universitarios en una universidad distinta a la de su propia región, ya que al ser retirada la LAU del Congreso de los Diputados, a iniciativa del Gobierno, este extremo no estaba suficientemente clarificado.

ENMIENDA TRANSACCIONAL

Finalmente, tras intensas negociaciones llevadas a cabo principalmente por los senadores alcarreños de UCD con el resto de los grupos parlamentarios se llegó a un acuerdo transaccional por el que se modificaba el artículo primero de la proposición de ley, que quedaba momentáneamente establecido de la siguiente manera: "Se crea la univerisad castellano-manchega cuyo distrito está constituido por los territorios de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo. En el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de la presente ley, el Gobierno, previo estudio y oída la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha determinará la ubicación de dicha universidad.

Igualmente fueron introducidas dos disposiciones, una adicional y otra transitoria. En cuanto a la primera, establece que entre la universidad castellanomanchega y la de Alcalá, se articularán sistemas de colaboración que posibiliten el establecimiento en la ciudad de Guadalajara de centros dependientes de esta última universidad.

En lo que se refiere a la disposi-

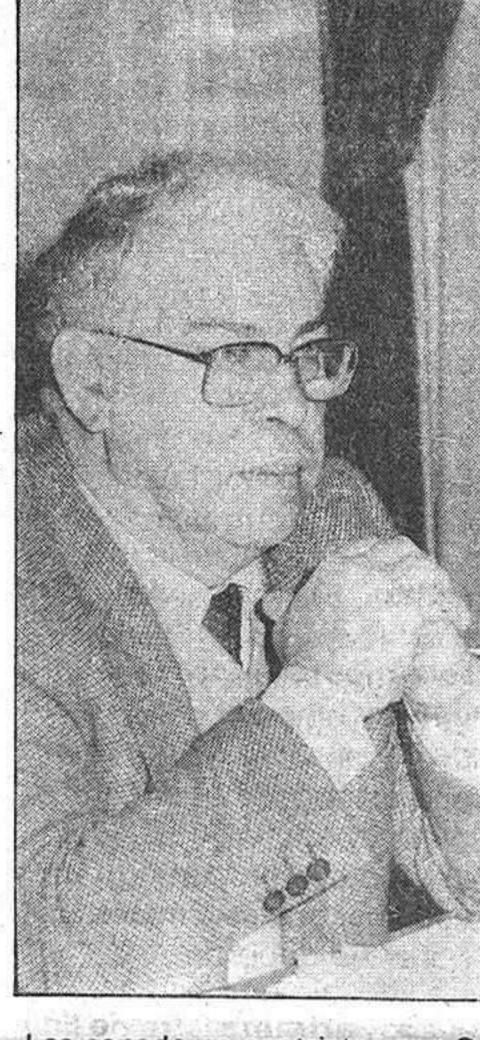
cia se dictarán las normas precisas para asegurar el funcionamiento de los centros a que se refiere el artículo 2.º de la presente ley, hasta tanto comiencen a cumplirse las previsiones que establece el artículo 3.º. Como se ha indicado anteriormente, las modificaciones mencionadas formaban parte de la enmienda transaccional conseguida mediante el acuerdo de la totalidad de los grupos parlamentarios.

MODIFICACION DEL ARTICULO 1.º

De cualquier manera, en el transcurso del debate de la proposición de ley y en el pleno del Senado del pasado martes, fue retirada la modificación del artículo 1.º, que marcaba el distrito de la universidad regional y la facultad distributiva del Gobierno. Ello fue posible gracias a un escrito presentado por UCD, con el apoyo del grupo de senadores vascos, por lo que sometida a votación la mencionada propuesta, fue aceptada, ante la mayoría parlamentaria que suponen los representantes de ambos grupos. Así pues, el artículo 1.º de la proposición de ley establece simplemente, la creación de la universidad de Castilla-La Mancha.

En cuanto a las disposiciones adicional y transitoria; quedaron definitivamente introducidas en el texto de la ley, por lo que de esta forma quedan garantizados los derechos de los estudiantes alcarreños y los del resto de la región, en el sentido de que poseerán absoluta libertad para elegir el centro universitario donde cursar sus estudios. Por otra parte, gracias a la disposición adicional mencionada se reconoce la posibilidad de que sean establecidos en Guadalajara centros dependientes de la universidad de Alcalá de Henares.

Como se ha señalado en un principio, el texto aprobado en el Senado habrá de ser remitido al Congreso de los Diputados, para ser sometido a votación en el pleno, aspecto que puede llevarse a cabo la próxima semana. Una vez







Los senadores centristas por Guadalajara han desempeñado un papel fundamental en la consecución de un acuerdo, con el resto de las fuerzas políticas, sobre la universidad regional.

aprobada la proposición de ley por ambas cámaras, será publicada en el Boletín Oficial del Estado, y en el plazo de un mes el Consejo de Ministros deberá hacer público el reparto de las distintas facultades y escuelas de la universidad regional, de acuerdo con los informes técnicos del Ministerio de Educación y Ciencia, que ya hiciera públicos Federico Mayor Zaragoza en la comisión de Educación del Congreso de los Diputados, lo que originó el rechazo a los mismos de la práctica totalidad de los grupos parlamentarios. Finalmente, el Gobierno deberá constituir una Junta Gestora Provisional de la universidad, que será la encargada de poner en marcha la esperada universidad castellano-manchega.

REUNION DE LOS SENADORES CENTRISTAS CON LA PRENSA

Con el objeto de poner de relieve el significado y las características de esta proposición de ley, el pasado miércoles un grupo de senadores centristas de la región se reunieron en Madrid, en un almuerzo de trabajo, con diversos representantes de los medios de comunicación nacionales y regionales. En el mismo estuvieron presentes los senadores alcarreños Feliciano Román, Jesús Estríngana y Antonio Fernández Galiano. Por Ciudad Real asistió Carlos Calatayud, y por Cuenca y Albacete, los senadores Manuel Sevilla y Francisco Ruiz Risueño, respectivamente.

Tomó la palabra en primer lugar, Antonio Fernández Galiano quien señaló el deseo del grupo centrista del Senado por haber querido reunir a la prensa para mostrarles la satisfacción de su partido por haber conseguido una "vieja" aspiración de la región castellano-manchega: "Además tengo que resaltar que se ha conseguido de forma muy positiva, ya que ha satisfecho a todas las provincias de la región, y en particular a Guadalajara, porque creo que es la primera vez que se la menciona en una ley. Desde el punto de vista formal, se ha conseguido que las enmiendas introducidas fueran por el procedimiento transaccional, con el beneplácito de todos los grupos parlamentarios del Senado, y de esta forma se tiene asegurado, por otra parte, la aprobación de la ley en el pleno del Congreso de los Diputados, ya que el acuerdo existente a este respecto entre los diversos partidos políticos, tiene, lógicamente, su paralelismo en la Cámara Baja", manifestó el senador centrista.

En relación a una pregunta formulada por un informador presente en la mencionada reunión, que inquirió a los senadores centristas sobre las causas por las cuales no se había introducido en la proposición de ley la distribución de centros, aun cuando ésta era sobradamente

conocida. Sobre este particular, Francisco Ruiz Risueño indicó que la mencionada proposición de ley fijaba la creación de la universidad regional, su ámbito, pero posteriormente la asignación de facultades se había dejado al criterio del Gobierno, en base a los estudios e informes técnicos que éste posee. "UCD ha luchado por este tema y Castilla-La Mancha va a tener universidad a pesar de la oposición y las dificultades impuestas por otros partidos. En este país cuando un determinado grupo tiene una iniciativa, los demás partidos no se detienen a analizar si ésta es buena o mala, sino simplemente se trata de obstaculizar esa iniciativa por el mero hecho de anular los méritos del rival. Evidentemente, el que la universidad castellano-manchega sea aprobada en el actual período de sesiones, constituye un éxito considerable del Gobierno y de la UCD regional.

LOS OBSTACULOS DE LA OPOSICION

"Desconozco el proyecto político de universidad de los restantes partidos políticos. Tan sólo se ha dedicado a presionar y criticar al Gobierno, pero finalmente nuestro Gobierno realizó una distribución de centros, y los demás grupos no han presentado alternativa alguna; ello, lógicamente, supone un éxito muy grande del partido centrista. Hemos luchado con la oposición, que ha intentado en todo mo-

aciones introducidas en el Senado

castellano-manchega, reversible

mento el paralizar el proceso de nuestra universidad regional, pero finalmente en el Senado, gracias a la habilidad y esfuerzo negociador de UCD, y ante el hecho de que el proceso resultaba ya imparable, hemos conseguido un acuerdo con el resto de las fuerzas políticas", manifestó el senador centrista por Albacete. Posteriormente, Ruiz Risueño señaló que la libertad de distrito ha quedado reflejada en la proposición de ley, a pesar de la retira-

aceptado por todos los compañeros de partido.

A última hora parecía que este extremo podía tener algún problema, pero finalmente se ha llegado a un punto satisfactorio para todas las provincias. Por otra parte, debo señalar que no solamente ha sido la oposición quien ha puesto una serie de dificultades al proyecto, sino que ha habido algún ministro de nuestro propio partido que ha

 Por vez primera, Guadalajara aparece mencionada en una ley, a través de una disposición adicional introducida que establece la posibilidad de que sean ubicados en nuestra capital, centros dependientes de la Universidad de Alcalá de Henares

da de la LAU, finalizando su intervención con estas palabras,
"Hemos sido capaces de que
las cinco provincias castellano-manchegas discutamos
nuestros problemas, para sacar a la luz un proyecto válido
y positivo que satisface a todos.

UCD de Castilla-La Mancha debe sentirse orgullosa, ya que independientemente de las aspiraciones provincianas, se ha abandonado definitivamente el provincianismo, para mirar por encima de todo los intereses de la región, habiendo sabido asumir con lealtad el proyecto de universidad más propicio para todos".

LA INTRANSIGENCIA DE GONZALEZ SEARA

A continuación intervino el senador alcarreño Feliciano Román, quien manifestó, "Una de las principales motivaciones que yo he tenido para estar en el Senado ha sido precisamente conseguir que Guadalajara estuviera ligada a Alcalá. Esto no debe escandalizar a nadie, pues mi dedicación por mi provincia está planteada sin exclusivismos. Desde el primer momento en que se planteó el tema de la universidad regional, los parlamentarios alcarreños de UCD apoyamos el proyecto, pero partiendo de la base de que Guadalajara seguiría ligada a Alcalá. Esto afortunadamente fue

frenado bastante este proceso. Me estoy refiriendo a González Seara, que nos llegó a
poner tal número de trabas,
que puede decirse que en el
caso de que en la actualidad
Gonzaléz Seara siguiera formando parte del Gobierno, no
se habría conseguido lo que
se ha hecho en este momento.

Pero afortunadamente se ha alcanzado lo propuesto, y las cinco provincias de la región pueden estar satisfechas por ello, pues se han redondeado las aspiraciones de todas ellas, gracias a la solidaridad de éstas con Guadalajara y viceversa".

Posteriormente, el senador por Cuenca, Manuel Sevilla, volvió a recalcar las dificultades puestas al proyecto de creación de nuestra universidad, por González Seara. El senador centrista señaló la importancia de éste logro, resaltando que la región castellano-manchega es actualmente la única del país que carece de un centro universitario, y en su opinión ello acarreaba dos aspectos de transcendental importancia, como puede ser el que los estudiantes de la región se fueran a cursar sus estudios a otras regiones, para no volver, ante la total falta de posibilidades existentes en nuestro ente, y, por otra parte, es preciso tener en cuenta el dinero que se gasta cada padre de familia castellanomanchego para que sus hijos puedan estudiar en otra región. Según manifestó Manuel Sevilla,

todo esto ha repercutido en la actual situación socioeconómica en que se encuentra Castilla-La Mancha.

SALVAGUARDAR EL STATUS DE GUADALAJARA

Por su parte, Jesús Estríngana tomó la palabra para manifestar que, "En diez días de negociaciones he aprendido mucho, porque nos jugábamos el futuro de la universidad regional y el propio status de Guadalajara. Al final de estos largos días de debates y negociaciones, he aprendido que hay que ser menos impulsivo, debiendo agradecer a los compañeros de otras provincias su generosidad, pues Guadalajara ha conseguido lo propuesto. Para ello hemos contado igualmente con el total apoyo del ministro de Educación y Ciencia, Federido Mayor Zaragoza, que ha comprendido en todo momento las aspiraciones de Guadalajara. Asimismo, debo señalar el total apoyo que hemos tenido siempre los senadores centristas alcarreños, por parte de nuestros compañeros de Guadalajara en el Congreso de los Diputados, que han prestado su total colaboración para conseguir lo mejor para nuestra provincia,

hemos estado haciendo región, en base al gran servicio que la hemos ofrecido, pues hay que tener muy en cuenta por encimea de todo que Castilla-La Mancha es en la actualidad una realidad incuestionable".

Ante la preocupación puesta de manifiesto por un informador, en el sentido de que el Congreso de los Diputados podía variar su postura con respecto a la universidad regional, a pesar del acuerdo existente, recordando a este respecto lo ocurrido con el tema del divorcio, Antonio Fernández Galiano señaló, "Como la enmienda transaccional ha sido suscrita por la totalidad de la Cámara, ello me permite afirmar que en el Congreso de los Diputados prevalecerá este acuerdo, pues existe paralelismo de grupos.

Por otra parte, en el caso del tema del divorcio debo puntualizar que las enmiendas realizadas en el Senado no fueron ratificadas por todos los partidos, por lo que este caso no es similar al que actualmente nos ocupa. Tengo la confianza de que en el curso académico 1983-84 pueda empezar a funcionar la universidad castellano-manchega. Los colegios universitarios que hay en este momento en la región se integrarán a la nueva universidad en cuanto

niendo en cuenta que a cada padre de familia le cuesta unas 100.000 pesetas anuales mantener a su hijo fuera de casa, incluyendo gastos propios de la universidad etc. Ello puede dar una idea del capital de la región que sale destinado a otras zonas del país, con las repercusiones que esto conlleva. Por otra parte, Carlos Calatayud puso de relieve la fuga de cerebros que igualmente padece nuestra región, pues es innegable, según sus palabras, que actualmente existen numerosos catedráticos castellano-manchegos repartidos por la geografía española. "Valorando todos estos factores, resulta fácil comprender el significado de la creación de nuestra universidad", manifestó el senador manchego.

Finalmente, sobre la posible rentabilidad de algunas de las escuelas de la futura universidad regional, como pudiera ser, por ejemplo, la de Arquitectura, teniendo en cuenta el escaso número de estudiantes de la región que dirigen sus preferencias a esta especialidad universitaria, Manuel Sevilla manifestó que además de los estudiantes castellano-manchegos que actualmente cursan estudios de Arquitectura en otras regiones, pudiéndose cifrar éstos en unos 300, el hecho de crear una Escuela de Arquitectura en la región implica, en su opinión, que otros estudiantes se

 La proposición de ley aprobada en el Senado consagra la libertad de distrito, por lo que los estudiantes castellano-manchegos podrán elegir libremente el centro universitario donde cursar sus estudios

como así ha sido finalmente",

Sobre la estructura de la universidad castellano-manchega, el senador por Ciudad Real, Carlos Calatayud, defendió la diversificación de centros de la misma, señalando que el devenir de la universidad así lo exigía, tal y como ocurre en numerosas universidades europeas y americanas. En otro orden de cosas manifestó, "cuando en otras regiones se están poniendo obstáculos para la gente que acude a ellas a estudiar, nosotros hacemos lo contrario y abrimos las puertas, sobre todo, teniendo en cuenta el factor de la proximidad geográfica. Creo que merece la pena por lo que hemos luchado, pues

ésta posea una estructura que la permita asumir tal función. Finalmente debo recalcar que nuestra disposición transitoria consagra el distrito abierto, y ello obliga al resto de las regiones a aceptar nuestros alumnos, y ellas harán lo mismo".

13.000 ESTUDIANTES FUERA DE LA REGION

Volviendo al tema de las repercusiones económicas que acarreará la creación de la universidad regional, Carlos Calatayud señaló que actualmente hay 13.000 estudiantes castellanos-manchegos realizandos sus estudios universitarios en otras regiones. Tesientan atraídos por este tipo de estudios, ya que en algunos casos aquellos no pudieron cursarlos por el elevado coste económico que suponía el desplazarse a otra zona del país para tal finalidad.

Por último, tan sólo señalar la confianza mostrada por los senadores centristas, presentes en la mencionada reunión informativa, por la próxima aprobación en el pleno del Congreso de la proposición de ley, que según manifestaron tendrá lugar en breve plazo, lo que significará la definitiva puesta en marcha de este transcendental proyecto.

DIEZ VILLAHOZ Fotos: ROMO Jornadas sobre la problemática de los cuerpos de bomberos (I)

Los servicios contra incendio y salvamento en la protección civil

INTRODUCCION

nacional

Con la presente ponencia se pretende exponer únicamente, un esquema de ideas sobre la significación de la protección civil como servicio público y la función de los Servicios de Contra Incendio y Salvamento en las actividades del mismo, para establecer unas ideas básicas que permitan la apertura de un debate que contribuirá, sin duda, a completar el contenido de la misma.

Es obvio que, la eficacia de cualquier sistema de protección civil está en función de la adecuada organización y funcionamiento de los Servicios de Contra Incendio y Salvamento que constituyen un elemento básico de los llamados Servicios Coordinados de Protección Civil.

CARACTERIZACION DE LA PROTECCION CIVIL

Referencias constituciona-

Aunque la Constitución española vigente, como es lógico, no alude de modo explícito a la Protección Civil como servicio público, sí se advierten en la misma determinadas referencias de interés que conviene resaltar:

Deberes de colaboración ciudadana. En el número 4 del art. 30 de la Constitución, se determina que "mediante Ley, podrá regularse los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública", circunstancias estas que definen el objeto de la actuación de la Protección Civil como servicio público, según veremos en esta ponencia.

Oportunidades de participación. En el núm. 3 del art. 30 de la Constitución se dispone que "podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general", entre los que sin duda, estará la Protección Civil, ya que su finalidad es

Los delegados de los Servicios de Extinción de Incendios celebraron días pasados una reunión de trabajo presidida por el director general de Protección Civil, Federico Gallo y por el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, en la que se presentó una ponencia por parte de Enrique Gómez Palmero, vocal asesor del Ministerio del Interior, adscrito a la Dirección General de Protección Civil, que por su interés reproducimos para todos ustedes, comenzando hoy y, dada su extensión, continuando en días sucesivos.

la atención de necesidades sociales en base al principio de solidaridad y a la articulación de los recursos públicos y privados para la prevención o control de las situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.

preparación por el Ministerio del los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública mediante la Ley de Servicio Civil y la

Interior, regulará entre otras cuestiones, el cumplimiento de Ley de Servicio Militar, en prepa-



Situaciones de apoyo. En el núm. 2 del art. 30 de la Constitución se determina asimismo que "la Ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará, con las debidas garantías la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio, pudiendo imponer, en su caso, una prestación social sustitutoria", es evidente que la realización de esta prestación social podrá hacerse mediante la incorporación de los beneficiarios de la misma, de modo directo o indirecto a las actividades de Protección Civil constituyendo una modalidad de participación ciudadana en las tareas de la misma.

La Ley de Protección Civil en

ración por el Ministerio de Defensa, se regularán las oportunidades para el cumplimiento de fines de interés general y para la realización de la prestación social sustitutoria del servicio militar obligatorio, constituyéndose con ello una trama de modalidades de articulación de la participación ciudadana en las actividades de la Protección Civil que se completará con la regulación del voluntariado.

Cuanto antecede tiene gran interés para lograr una Protección Civil eficaz. Las Administraciones Públicas del Estado Social y Democrático de Derecho previsto en la Constitución Española vigente, no pueden garantizar la eficacia de su acción, solamente en base a elementos burocráticos, sino que deben completar estos con la colaboración institucionalizada de los ciudadanos; esto es más evidente aún en servicios públicos que, como la Protección Civil, se fundamentan en el principio de solidaridad.

Significado de la Protección Civil como servicio público.

Concepto doctrinal. En su acepción más simple la Protección Civil debe ser identificada con el servicio público que se orienta a la protección de personas y bienes en los casos de calamidad pública.

De un modo más completo, la Protección Civil debe entenderse como un servicio público que, con la participación ciudadana, tiene por fin la protección de personas y bienes de los daños que puedan producirse por situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, por la acción de elementos naturales incontrolados, medios técnicos deficientes o conductas humanas

negligentes o intencionadas, en tiempo de paz o por cualquier medio de agresión en caso de guerra.

Finalidad. La Protección Civil tiene como fines fundamentales evitar, reducir, corregir y reparar los daños que puedan causarse a personas y bienes en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.

En definitiva, corresponde a la Protección Civil, doctrinalmente, evitar o impedir daños mediante actuaciones de prevención; reducir o limitar tales daños mediante la intervención inmediata de recursos operativos en el control de las situaciones de emergencia

para evitar la expansión de los focos iniciales; también corresponde a la Protección Civil contribuir a la reparación inmediata de los daños mediante la rehabilitación de los servicios esenciales afectados por una emergencia a fin de lograr cuanto antes el restablecimiento de la situación en la zona siniestrada y también la promo-

ción de actuaciones coordinadas de las distintas Administraciones Públicas para la reparación de daños a personas y bienes que faciliten la normalización de la actividad habitual de los mismos y, a su vez, impedir que se reproduzcan las causas que dan lugar a la emergencia.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los industriales transportistas que deseen concurrir a la Contrata de Acarreos del segundo semestre de 1982, tienen a su disposición en la Jefatura de Transportes Militares, calle Teniente Figueroa, 4-3.°, los pliegos de condiciones. Plazo 10 días hábiles.

> Guadalajara, 3 de junio de 1982 EL TENIENTE CORONEL JEFE Fdo.: Julio VALLE ROMERO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don José Luis de la Sierra Blanco solicita autorización para instalar un taller manual de reparación electrodomésticos, en la calle Layna Serrano, 28-B-bajo. Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo

deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

> Guadalajara, 26 de mayo de 1982 EL ALCALDE Fdo.: llegible

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS

Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97 LA PRENSA ALCARREÑA

- . ISIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.
- ¿HUMEDADES O GO-TERAS? Llámenos 22 78 78
- IMPERMEABILIZACIO NES garantía. Llámenos 22 78 78
- DESMONTES y movimiento de tierra: Presupuestos sin compromiso. 22 78 78
- BUSCO apartamento o piso pequeño en alquiler. Barato. 22 85 97







Policia	09
Comisaria de Policia	22 51 1
Gobierno Civil	22 52 6
Policia Nacional	22 02 4
Policia Municipal	21 10 0
Guardia Civii	22 31 5
Guardia Civil de Tranco	22 16 9
Ambulatorio de la S. S.	21 17 6
Residencia de la S. S.	22 88 0
Casa de Socorro	21 24 4
Cruz Roja	
Donantes de Sangre	22 43 4
Bomberos	21 20 8
Taxis	21 22 4
Ayuda mecánica permanente en carretera	
Oficina de información municipal	21 31 0

	LAJARA Llegadas	→ MADRID-At. Salidas Llegadas		GUADALAJARA Salidas Liegadas
	6.35	14.28 15.25	5,55 — 6,50(L)	15.10 16.05(L)
	6.554.1	14.48 15.45	6.15 7.10	15.35 16.30(L)
6.18	511 1	15.28 16.25	6,40 7,24	15,55 16,50
0.0000000000000000000000000000000000000	7.30	16 08 17 05	6.45 7.40/Li	16,35 17 30
6.58	20 A C C C C C C C C C C C C C C C C C C	16.28 17,25	7.05 8.00	16.55 17.50
7.18		17.08 18.05	7.35 8.30 *	17,15 18,10
7.38		17.28 18.25	7.55 8.50(L)	17,35 18,30
7.58	SUCCESSOR (1990)	17.48 18.45	8,35 9,30(L)	18.03 18.58
8.18	CONTRACTOR STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPER	18,08 19,03	8,55 9,50	18,35 19,30
8.28		18,25 19,25	9.35 10.30	18.55 19.50
8,48	CARLON CARLO SECURIO SE	18,48 19.45	10,15 11,10	19.15 20.10
9 28	Charles and the state of the st	19.28 20.25	10.35 11.30	19.30 20.14
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	10,30	19.48 20.45	11.15 12.10	19.35 20,30
	- 11 21	20.27 21.24	11,35 12,30	19.55 20.50
11,08		20.48 21.45	. 12,18 13.13	20,15 21,10
	12.25	21.11 22.06	12,55 13,50	20,35 21,30
11 48	200 F 500 F 500 F 700 F 700 F 500 F	21,30 22.27	13,10 13,54	20,55 21.50
12.28		21 48 22,45	13,35 14,30	21 15 22.10
12.52	PX-8000160/200000-60-600000000000000000000000000	22.06 23.03	13,55 14,50	21,55 22,50
13.28 —		22.29 23.14	14.35 15.30	22.40 23.35
13,55 -	CONTRACTOR	22 48 23 45	14,55 15,50	l 23,15 0,10
14 (18	1505	- 	Todos los trenes proced	den de Madrid-Chamartin
10000 (EVIDENCE ENDOUGLES - 1111)	25-25-2000 (2000 PRODUCTION BANGE	nan a Madrid-Chamartin	invirtiendo los siguientes	s tiempos.
nv. riengo -is signientes tiempos				13 min. a Madrid-At. (apd.)
Recolatos N. Ministeri	L. CLOCK, 2 COLOR 12 C. C. Market S.	n desde Madnd-At (apd -	Deade N. Ministerio's Deade Recoletos	8 min. a Madrid At. (apd.) 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas. Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas. Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas. Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas. Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas. Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas. Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas. Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas. Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.

Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas. Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas. Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas. Llega a Madrid a las 12 horas. A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Milagros Gamo Cuesta. Molina de Aragón, 3. MAÑANA: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel,

CUPON PRO CIEGOS: 247

BOLE	TIN DE SUSCRIPO	LION
D		,
calle	núm	nico
ocalidad	·····	piso
Provincia	·····Telé	fono
	LA PRENSA	
e suscribe al diario	ACABENA por el	
PRORROGARI E H	ASTA NUEVO AVISO.	periodo de un
	(X) la forma en que abonará	
Gira sant - 1-	ix) la forma en que abonara	su suscripcion.
fecha:	impuesto con	Firma
Cheque adjunto no		
oneque adjunto nui	m.:	
		<u>.</u>
10 11 10 11	PRECIO DE SUSCRIPCION	
		al: 3.875
□ An	udi. /./Ju	
□ An	ual: 7.750	ar. 5.075

PROGRAMACIONES

Viernes, 4 de junio

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.

15 00 Tele 1 15.35 Espacio XX.

HOY

16.20 Otras cosas.

17.40 Un Mundo feliz? "Los Maias"

18.10 Nosotros.

19.00 Voces sin voz. "Enfermos de riñón, un calvario".

20.00 De pelicula. "El melodrama". (111).

20.30 Más vale prevenir. "Protección en el mundial".

21.00 Telediario. 21.35 La máscara negra. "La última

apuesta".

22.35 Miguel Bose en concierto.

23.35 En este país.

00.25 Ultima edición.

00.40 Despedida y cierre:

SEGUNDA CADENA

13.30 Carta de ajuste.

13.43 Apertura y presentación.

13.45 Tenis.

18.30 La abeja Maya. "La terrible familia de Flip".

19.15 Redacción abierta.

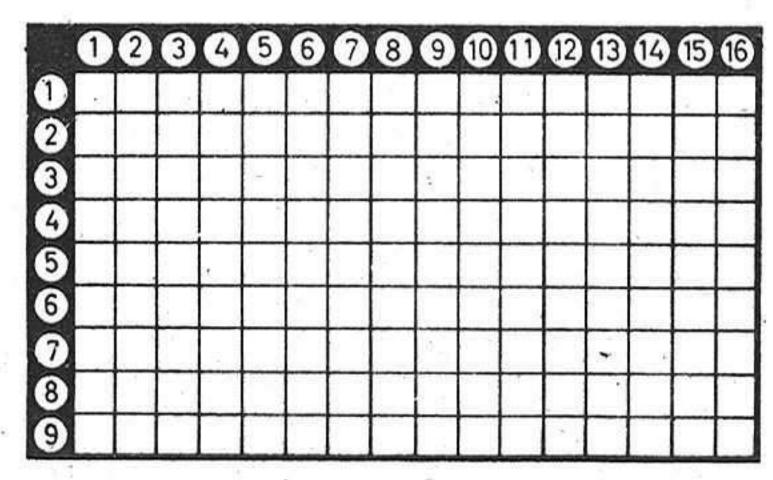
19.30 La clave. Presentación y largometraje.

22.00 Redacción abierta.

22.05 La Clave. Coloquio.

23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



(Al resolverlo hay que ir colocando también los dieciséis cuadros negros que contiene).

HORIZONTALES. 1: Relativo a la parte de la física que estudia las ondas hertzianas. Conjunción copulativa. 2: Hacer alguna cosa dura como el acero. En sentido figurado, adquirir por el bautismo la vida de gracia. 3: Aves palmípedas. Clavo con que se juega al herrón. Clavo con que se juega al herrón. Háblase en público. 4: Interjección que se emplea para excitar a la vigilancia. Salsa de aceite, yema de huevo y sal. 5: Título de nobleza inglés. Apuntala-

sen las excavaciones de una mina para evitar derrumbamientos. Siglas comerciales. 6: Montaña de Grecia, en Macedonia. Persona de mucha fuerza. Planta crucífera hortense comestible. Símbolo químico del boro. 7: Nota musical. Gana de comer. Cerro aislado que domina un llano. 8: Título que toman los patriarcas griegos cismáticos. Pongan suave como la seda una cosa. 9: Esposa de Abraham y madre de Isaac. Tostasen, abrasasen. Municipio de La Coruña, en el partido judicial de Betanzos.

VERTICALES. 1: Examinases de nuevo. 2: Dícese de la geometría a la que se aplica el álgebra. 3: En América, persona que posee datos de los caballos de una carrera y los facilita a quienes juegan en las apuestas. Antigua ciudad de Caldea, patria de Abraham. 4: En los poemas homéricos, sangre de los dioses. Dios sol entre los acadios. 5: Punto cardinal. Nombre de letra. 6: Desinencia de verbo. Organo del tacto de algunos animales. 7: Hogar, fogón. Monos pequeños americanos de carácter tímido y fácilmente domesticables. 8: Perteneciente o relativa a la vida del ermitaño. 9: Símbolo químico del carbono. Hijos pequeños o cachorros del jabalí. 10: Natural de Troya. Preposición inseparable. 11: Nota musical. Símbolo químico del osmio. Prefijo negativo que indica "ausencia de". 12: En Chile, babiecas, simplones. 13: Tablones que se aplican a los lados de la quilla de una embarcación para que se mantenga firme cuando se vara en la playa. 14: Aves palmípedas corpulentas. Alegre, contenta. 15: Pronombre demostrativo. Tejido de malla. 16: Nombre de letra. Satisface una

JEROGLIFICO



Famosa obra teatral.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Al numerograma:

Bertrebeet	2	×	6	•	3	=4
Acceptance		^	-		×	
Constitution of	8	:	4	36	3	=6
-	-		+		-	
distanting	4	+	7	-	5	=6
,	=6		=9		=4	

PASO DEL REY:

"El aristócrata es un demócrata que consiguió hacer carrera" (P. Decourcelle).

oo Sartelera Jood

· COLISEO LUENGO: "LOS 3 SU-PERMEN EN LA SELVA". Pases a las 7 y 9 noche.

Autorizada para todos los públicos. Dirección: Bitto Albertini. Intérpretes: George Martin, Brad Harris, Sal Borges y Femi Benussi. Las aventuras de "3 supermen" que se encuentran en la selva con una bella indígena.

 MODERNO: "REQUIEN POR UN EMPLEADO". Pases a las 7 y 8.45 de la tarde.

Con la actuación de Ira de Furstenberg, Pedro Osinaga y Mónica Randall. Donde se demuestra que trabajando sólo 23 horas diarias, puede uno ir a tomar una copa, comprarse un video y asistir a los Mundiales 82.

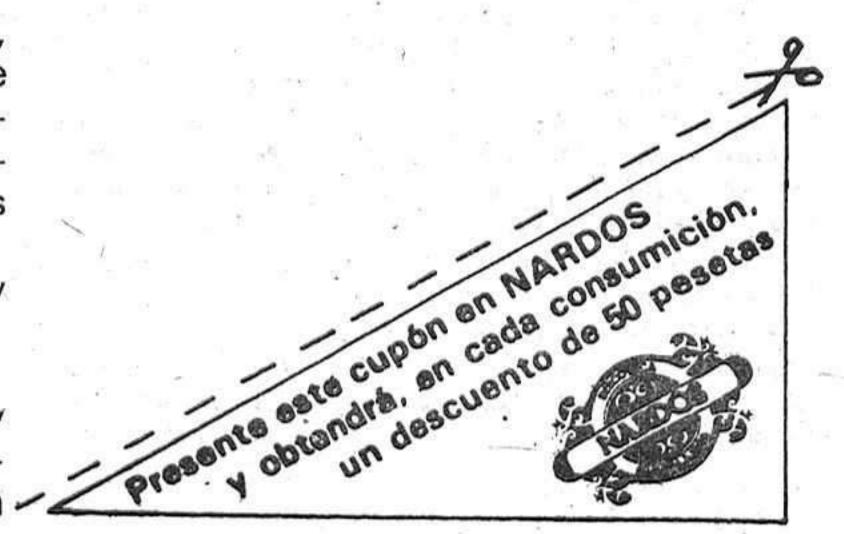
Todo parecido con la realidad es pura y simple coincidencia. Sin dramatizar.

· CINE-CLUB ALCARREÑO: Hoy viernes, a las 8.30 de la tarde, se proyectará en el Palacio del Infantado la película

"RIO GRANDE", de John Ford.

El domingo, 6, a las 7.30 de la tarde y el lunes, 7, a las 8 de la tarde, se proyectará en el Centro Cívico Municipal de la plaza del Concejo, el film "El matrimonio de María Braun", de R. W. Fassibinder.

La entrada a dichas películas, para los socios del Cine-Club Alcarreño, es gratuita.



-ALCARRENA

Próximamente

Exposición colectiva de Larrate, Tormo y Valdemoro

A partir del día 14 de junio, lunes, tendrá lugar la inauguración de la exposición colectiva de Larrarte, Tormo y Valdemoro, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, siendo clausurada el 20 de junio próximo. Tres pintores conocidos, que nos mostrarán un total de cuarenta obras conjuntas, en su mayoría de paisajes, siendo frecuentes los relacionados con Guadalajara. A continuación, efectuamos una breve sipnosis de los tres artistas que expondrán en nuestra capital.

M.ª TERESA GIMENEZ LARRARTE

Nacida en Ciudad Real, el 15 de febrero de 1955, comenzó muy pronto sus estudios de dibujo, primero en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid y más tarde en la "Casa del Lago" de la ciudad de México (D.F.), donde siguió cursos de diseño básico con tal aprovechamiento que sus obras, seleccionadas entre las de otros muchos estudiantes, fueron expuestas en la muestra de diseños que dicho centro celebra anualmente. De vuelta a España, ya en 1974, continúa sus estudios de dibujo y pintura en un centro privado de Madrid, donde se prepara para realizar las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, pruebas que en 1977 supera con éxito y donde, hasta hoy, cuando está a punto de concluir el último curso en la especialidad de pintura, ha seguido regularmente sus estudios.

Además de participar en varias exposiciones colectivas como la celebrada en la propia Escuela por el Taller de Procedimientos Pictóricos, ha tomado parte en diversos certámenes, siendo seleccionada en el Premio Nacional de Pintura de Valdepeñas en 1980. Muy interesada en el arte y la cultura precolombinos, ha realizado, así mismo numerosos viajes a México, en los que ha ampliado en ambas materias. Se pueden encontrar numerosas obras suyas en la colección de la Cátedra de Procedimientos Pictóricos de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid y son muchos sus cuadros actualmente en colecciones particulares.

JOSE LUIS TORMO RODRIGUEZ

Nace en Madrid, el 21 de enero

de 1955, donde, después de concluir sus estudios medios, se matricula en 1972 en la Escuela de Arquitectura. Ya el año anterior, y llevado de su afición a la pintura, había comenzado a estudiar dibujo en un centro privado y a asistir regularmente al Círculo de Bellas Artes para realizar apuntes del natural. Su vocación artística es cada vez más fuerte y, tras tres años de permanencia en la Escuela, decide abandonar la arquitectura, que no le satisface por completo, para poder dedicarse de lleno a la pintura. En 1977 supera con éxito las pruebas de acceso en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, no sin antes haberse preparado concienzudamente, practicando en un estudio privado durante dos años, tanto la pintura como el dibujo y el modelado, y realizando los tres primeros cursos en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, estudios que también abandonará al ingresar en Bellas Artes, donde actualmente cursa el último año de carrera. Desde entonces, gran investigador en lo que a nuevas técnicas y recursos pictóricos se refiere, no se ha conformado con seguir regularmente sus estudios académicos, sino que ha procurado complementar éstos con la participación en exposiciones, entre las que cabría destacar la celebrada colectivamente por el Taller de Procedimientos Pictóricos de la propia Escuela de Bellas Artes de Madrid, y con su activa colaboración en distintas revistas madrileñas, como Hatara, Campo de cultivo, etc... Como ejemplo de esta intensa labor creativa, pueden citarse sus numerosos trabajos de ilustración y diseño, realizados para distintas editoriales madrileñas, entre los que destaca la ilustración de varios libros infantiles. Ha viajado también por distintos países europeos, especialmente por Italia, con objeto de ampliar sus conocimientos pictóricos y son muchas las obras de este joven pintor que se encuentran ya en colecciones particulares y en pinacotecas privadas, incluso algunas tan conocidas como las de

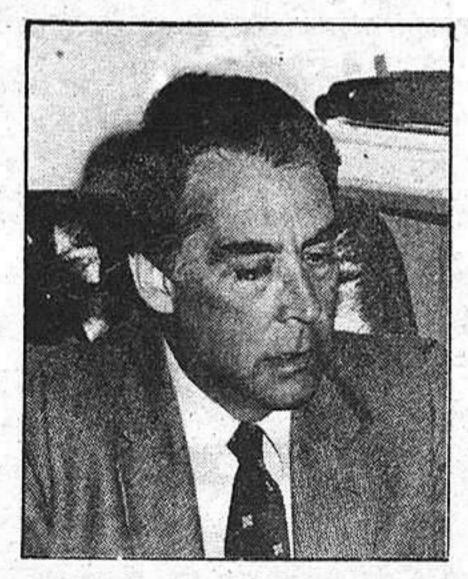
las cátedras de Procedimientos Pictóricos. Colorido y Composición o Anatomía de la propia Escuela de Bellas Artes de Madrid.

M.ª JOSE VALDEMORO FERNANDEZ-QUEVEDO

El caso de esta joven pintora, nacida en Madrid el 5 de mayo de 1957, es un ejemplo claro de temprana y firma vocación artística. Ya en 1973 y como parte de sus estudios de Orientación Universitaria en el Instituto Beatriz Galindo de Madrid, empieza a estudiar dibujo. A partir del 73 y hasta que ingresa en la Escuela Superior de Bellas Artes de dicha capital en el 77, sólo pensará en cómo orientar su actividad creativa, realizando estudios de modelado, dibujo y pintura, tanto en centros privados como en la Escuela Oficial de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, donde realizará tres cursos y se dedicará en particular al área de las artes aplicadas al libro, como derivación de su interés por la ilustración. En la actualidad concluye el último año en la Escuela Superior de Bellas Artes, en la especialidad de pintura y, a pesar de su juventud, cuenta ya con un amplio historial artístico del que cabría ci-

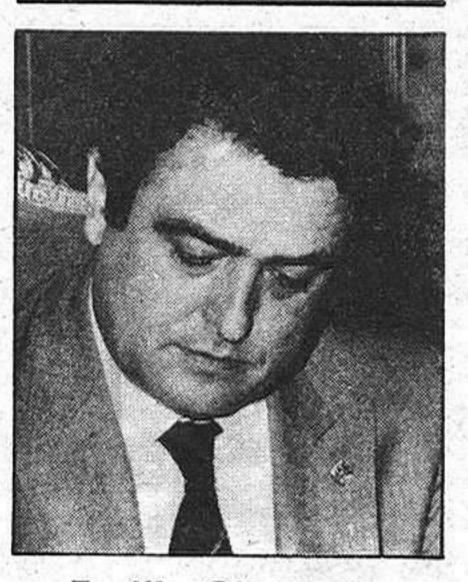
Colectivamente ha presentado sus obras en diversas ocasiones, entre las que se pueden destacar la exposición celebrada en la Facultad Complutense de Madrid, durante las Jornadas de la Mujer, convocados por la Asociación Universitaria para Estudios de la Mujer (AUPEM) en 1977, o la de dibujos de la librería de Madrid "Los Cuatro Caminos". Además de realizar viajes de ampliación de estudios por varios países del Mediterráneo, sobre todo para acercarse a la pintura italiana, y de haber trabajado en la ilustración y el diseño para diversas editoriales, sus dibujos han ilustrado varios libros de poemas y cuentos, revistas literarias y artísticas como Cauce literario, Acera, Hatara, Campo de cultivo, etc..., son muchas sus obras, dibujos, óleos, retratos..., que se encuentran en prestigiosas colecciones particulares, amén de las que, distintas cátedras de la Escuela de Bellas Artes (Composición y Colorido o Anatomía).

TOMBRES PROPIES



José Antonio Suárez de Puga

Recientemente distinguido con la Encomienda de la Orden del Mérito Civil otorgada por el Rey de España Don Juan Carlos I. Delegado de Cultura y hombre con profundo arraigo en las letras provinciales, poeta de indudable calidad demostrada ampliamente en su ya larga trayectoria y que ayer fue objeto de un homenaje, por tal motivo, efectuado por los funcionarios de la Dirección Provincial de Cultura.



Emilio Clemente Muñoz

Presidente de nuestra Diputación Provincial, que

en el día de su toma de posesión prometió una dedicación especial al sector. rural y lo está cumpliendo de forma más que convincente. Buena prueba de ello es que gestionó con TVE el que toda la provincia pudiese tener la posibilidad de ver el segundo canal de cara a los Mundiales de Fútbol y la misión está cumplida: esto que puede parecer anecdótico, tiene su importancia de cara a nuestros pueblos, pero no suficiente para demostrar esta dedicación de Emilio Clemente al sector que se está viendo favorecido desde su llegada a la Presidencia en otros terrenos encaminados a mejorar la habitabilidad de las gentes de nuestros pueblos.



unicef

Por parte de las peñas en particular y del pueblo de Guadalajara en general, será objeto de un homenaje, consistente en un festival taurino a celebrar el próximo día 12, a la taurina hora de las cinco de la tarde, con la finalidad de recabar fondos para tan meritoria labor como realiza UNICEF.

Un éxito asegurado que proporcionará una contribución más de este pueblo que, cuando se precisa de él, da respuestas más que contundentes de la forma más altruista.

DIPUTACION PROVINCIAL: Entrivista de Enrique Canales con altos mandos militares

EL REPETIDOR DE BUSTARES FUNCIONARA PARA LOS MUNDIALES

El vicepresidente de la Diputación Provincial, Enrique Canales, y Juan José Criado se reunieron el pasado miércoles con altos cargos militares en el Ministerio de Defensa, en Madrid, para tratar sobre la acometida eléctrica que se ha de instalar en el repetidor de TVE de Bustares.

En principio, según indicaron los militares, no existe ningún problema para que se conecte una línea desde su campamento hasta el repetidor, con una distancia de cuatro o cinco kiló-

metros. Esta conexión está garantizada para los días de duración de los mundiales, por lo que TVE se compromete a hacer las instalaciones técnicas pertinentes, ya que este era un requisito exigido por el ente público.

A partir de ahora, por otra parte, las conversaciones que se hayan de efectuar entre las FF.AA. para determinar en qué condiciones y por qué período se ha de efectuar esta conexión serán llevadas directamente por la Diputación Provincial y no por TVE,



tal y como ha ocurrico hasta la fecha.

Los intentos de Diputación Provincial en este momento son tendentes a conseguir que Televisión Española coloque las instalaciones técnicas en el menor tiempo posible. Además, es posible que el presidente de la Diputación se entreviste con el ministro de Defensa para conseguir que la línea a instalar sea definitiva, si bien, en caso contrario, la Diputación tendrá que hacer frente a la obra, que puede cosfrente a la obra, que puede cosfrente.

The state of the s

tar unos 10.000.000 de pesetas.

HOY, PLENO EXTRAORDINARIO

Hoy viernes, a partir de las 4.30 de la tarde, tendrá lugar un pleno, extraordinario en la Diputación Provincial, en el que se habrán de aprobar los presupuestos ordinarios de inversiones para el año en curso. El orden del día tan sólo presentará dos puntos: el relativo a los presupuestos y una moción de la Presidencia.